

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE QUITO**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:**

**PSICÓLOGO**

**TEMA:**

**ACOSO SEXUAL CALLEJERO. UN ESTUDIO SOBRE SU PRESENCIA**

**ENTRE ABRIL Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017**

**EN UN PARQUE URBANO DE QUITO**

**AUTOR:**

**MARTÍN ANÍBAL ARROYO VEGA**

**TUTORA:**

**MARÍA DE LA PAZ GUARDERAS ALBUJA**

**Quito, enero de 2019**

## Cesión de derechos de autor

Yo, Martín Aníbal Arroyo Vega, con documento de identificación N° 172269098-7, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy el autor del trabajo de grado/titulación intitulado: “ACOSO SEXUAL CALLEJERO. UN ESTUDIO SOBRE SU PRESENCIA ENTRE ABRIL Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 EN UN PARQUE URBANO DE QUITO”, mismo que ha sido desarrollado para optar el título de: Psicólogo con mención en Psicología Social Comunitaria, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



---

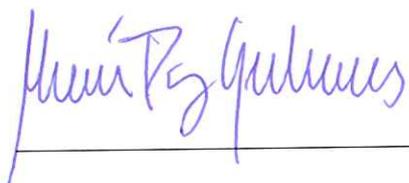
Nombre: Martín Aníbal Arroyo Vega

Cédula: 1722690987

Fecha: Quito, enero del 2019

### **Declaratoria de coautoría de la docente tutora**

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de grado, "ACOSO SEXUAL CALLEJERO. UN ESTUDIO SOBRE SU PRESENCIA ENTRE ABRIL Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 EN UN PARQUE URBANO DE QUITO", realizado por Martín Aníbal Arroyo Vega, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, por ser considerados como trabajo final de titulación.



Nombre: María de la Paz Guarderas Albuja

Cédula: 1707563969

Fecha: Quito, enero del 2019

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo de titulación a tres mujeres que fueron motivo de inspiración durante su realización: a mi madre, a mi esposa y a mi hija. Su perseverancia, comprensión y cariño son el impulso que me permite superar cada obstáculo presente.

A mi padre, quien es un pilar importante de mi educación y un referente fundamental para mi vida ética y profesional, quien a lo largo de estos años ha sido un gran ejemplo de superación académica y profesionalismo.

Este cometido también está dedicado a las personas afectadas por la violencia de género y/o la violencia sexual, hago una mención especial a quienes proporcionaron la información necesaria para este estudio, sus percepciones y vivencias hacen posible este trabajo de titulación.

Finalmente, está dedicado a las futuras psicólogas y psicólogos que deseen dar continuidad a las investigaciones en este campo de estudio, especialmente a quienes se motiven en desarrollar una mirada social latinoamericana, construyendo una psicología crítica de los problemas que aquejan a las personas y a las sociedades.

## **Agradecimiento**

A la Universidad Politécnica Salesiana, por su visión humanista, sus valores éticos, su orientación académica y las gratas oportunidades y experiencias que promovieron el inicio de mi formación profesional en el campo de las ciencias humanas y sociales.

A la Carrera de Psicología, en especial a quienes han promovido una mención social y comunitaria en el Ecuador. He sido partícipe y testigo de un gran anhelo y esfuerzo por forjar una psicología a fin a nuestra riqueza cultural y a la realidad latinoamericana.

A mi tutora María de la Paz Guarderas, por ser una guía importante durante mis últimos años de aprendizaje académico, porque su perspectiva y sus valiosas aportaciones al desarrollo de esta investigación, también consiguieron un efecto positivo en mí.

A mi madre Lucia Vega y a mi padre Eloy Arroyo, un agradecimiento vital por su buen ejemplo, paciencia y apoyo incondicional, por mantenerse firme y no decaer ante las adversidades acontecidas.

A mi esposa Carol Ramírez, quien es mi compañera de vida y estuvo presente en este largo camino, porque la esencia de su amor y también la lucidez crítica de mis ideas están reflejadas en cada página.

A las colegas Amanda Álvarez y Natalia Pineda, en un campo de investigación donde los hombres son escasos encontré mujeres con inteligencia, inspiración y lucha. Sus aportes enriquecen significativamente este trabajo de investigación.

## Índice de contenidos

Introducción .....	1
1. Planteamiento del problema.....	3
2. Justificación y relevancia .....	10
3. Objetivos .....	11
3.1 Objetivo general .....	11
3.2 Objetivos específicos .....	11
4. Marco conceptual .....	12
4.1 Ideología patriarcal.....	12
4.2 Violencia de género.....	14
4.3 Acoso Sexual.....	16
5. Variables y dimensiones .....	18
5.1 Dimensión verbal .....	19
5.2 Dimensión emocional .....	19
5.3 Dimensión ambiental .....	20
6. Hipótesis y supuestos .....	21
7. Marco metodológico .....	22
8. Población y muestra .....	25
9. Descripción de los datos producidos.....	27
10. Presentación de los resultados descriptivos .....	29
10.1 Dimensión verbal .....	29
10.2 Dimensión emocional.....	31
10.3 Dimensión ambiental .....	33
10.4 Consecuencias personales .....	35
10.5 Consecuencias relacionadas con la actividad en el parque .....	37
10.6 Consecuencias sociales .....	39
10.7 Causas del acoso sexual .....	41
10.8 Canales de denuncia formal .....	43
11. Análisis de los resultados .....	45
12. Interpretación de los resultados.....	51
Conclusiones .....	58
Referencias bibliográficas.....	61
ANEXOS .....	67

## Índice de tablas

Tabla N.º1 Dimensión verbal: enfoque cualitativo .....	30
Tabla N.º2 Dimensión emocional: enfoque cualitativo .....	32
Tabla N.º3 Dimensión ambiental: enfoque cualitativo .....	34
Tabla N.º4 Consecuencias personales: enfoque cualitativo .....	36
Tabla N.º 5 Consecuencias relacionadas con la actividad en el parque: enfoque cualitativo.....	38
Tabla N.º 6 Consecuencias sociales: enfoque cualitativo .....	40
Tabla N.º 7 Causas del acoso sexual: enfoque cualitativo .....	42
Tabla N.º 8 Canales de denuncia formal: enfoque cualitativo .....	44

## Índice de Figuras

Figura N.º1 Percepción de presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito entre los meses de junio y julio del 2017: Dimensión Verbal.....	29
Figura N.º2 Percepción de presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito entre los meses de junio y julio del 2017: Dimensión Emocional .....	31
Figura N.º3 Percepción de presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito entre los meses de junio y julio del 2017: dimensión ambiental.....	33
Figura N.º4 Percepción de presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito entre los meses de junio y julio del 2017: consecuencias personales .....	35
Figura N.º5 Percepción de presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito entre los meses de junio y julio del 2017: consecuencias relacionadas con la actividad en el parque.....	37
Figura N.º6 Percepción de presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito entre los meses de junio y julio del 2017: consecuencias sociales .....	39
Figura N.º7 Percepción de presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito entre los meses de junio y julio del 2017: causas del acoso sexual .....	41
Figura N.º8 Percepción de presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito entre los meses de junio y julio del 2017: canales de denuncia formal .....	43

## Resumen

Esta investigación está enmarcada en el campo de la psicología social y comunitaria, explica a través de una perspectiva mixta de investigación cómo se percibe la presencia de acoso sexual en personas usuarias de los servicios que ofrece un parque urbano de la ciudad de Quito, entre los meses de abril y septiembre del año 2017.

La propuesta metodológica está basada en relaciones colaborativas entre investigadores, participantes y representantes de la institución pública y académica. Consiste en el proceso conjunto de recolección, análisis e interpretación de datos cuantitativos y cualitativos que buscan una explicación amplia de cómo se percibe el acoso sexual en este espacio público.

El criterio de población corresponde a hombres y mujeres a partir de los 12 años en adelante que hacen uso regular de los servicios y espacios que brinda este parque urbano de Quito. Con el propósito de obtener referencias contextuales sobre el problema, incluimos al grupo de mediadores culturales e instructores deportivos involucrados en las actividades cotidianas de las personas usuarias en el parque.

Nuestros resultados indican que la presencia de acoso sexual en este parque urbano de Quito se percibe mayoritariamente a través de miradas insistentes, comentarios obscenos, piropos desagradables, burlas sexistas sobre el cuerpo y acercamiento invasivo al espacio personal, principalmente contra mujeres jóvenes/adultas y hombres jóvenes.

**Palabras clave:** violencia de género, percepción de presencia de acoso sexual en el espacio público, prácticas y concepciones en torno al acoso sexual.

## **Abstract**

This research is framed in the field of social and community psychology, explains through a mixed perspective of research how it is perceived the presence of sexual harassment in users of the services offered by an urban park in the city of Quito, among the months of April and September of the year 2017.

The methodological proposal is based on collaborative relationships between researchers, participants and representatives of the public and academic institution. It consists of the joint process of collection, analysis and interpretation of quantitative and qualitative data that seek a broad explanation of how sexual harassment is perceived in this public space.

The population criterion corresponds to men and women from 12 years and older who make regular use of the services and spaces provided by this Quito urban park. In order to obtain contextual references about the problem, we included the group of cultural mediators and sports instructors involved in the daily activities of the users in the park.

Our results indicate that the presence of sexual harassment in this urban park of Quito is perceived mostly through insistent glances, obscene comments, unpleasant compliments, sexist ridicule about the body and invasive approach to personal space, mainly against young women / adults and men young boys.

**Key words:** gender violence, perception of the presence of sexual harassment in public space, practices and conceptions around sexual harassment.

## **Introducción**

La presente investigación tiene por objetivo explicar a través de una metodología mixta de investigación: cómo se percibe la presencia de acoso sexual en personas usuarias de los servicios que ofrece un parque urbano de la ciudad de Quito, entre los meses de abril y septiembre del año 2017.

A inicios del mismo año, la gestión de un parque urbano de la ciudad de Quito solicitó colaboración de la Universidad Politécnica Salesiana para realizar una investigación específica sobre la presencia de acoso sexual en sus instalaciones ya que existen denuncias registradas, para lo cual la carrera de psicología procedió con la mención social y comunitaria para efectuarla.

Esta investigación está basada en relaciones colaborativas entre investigadores, participantes y representantes de la institución pública y académica para abordar partir de una metodología mixta las percepciones, prácticas, significados y experiencias en torno del acoso sexual en este espacio público de Quito.

Comienza con la técnica observación participante para describir experiencias y apreciaciones relacionadas con el acoso sexual, participando activamente con la población de personas usuarias, mediadores culturales e instructores deportivos pertenecientes al parque, enfatizando sobre los espacios físicos en los que se han registrado este tipo de denuncias.

A continuación, en este estudio se realiza la adaptación y aplicación de una encuesta sobre percepción de presencia de acoso sexual en la población de hombres y mujeres que hacen uso regular de los servicios que ofrece el parque. Este instrumento previamente validado, cuenta con fundamentos psicométricos para identificar la

percepción de presencia de acoso sexual en función de los comportamientos individuales y grupales que lo componen, además de cómo se perciben sus consecuencias de índole personal, social e institucional, cuáles son sus intenciones de denuncia formal, cómo se perciben sus causas y el reconocimiento de procesos formales para la atención de denuncias.

Finalmente, a través de la aplicación de entrevistas semi estructuradas a personas usuarias e informantes clave como mediadores culturales e instructores deportivos que dirigen las actividades del parque, se comparan las brechas y semejanzas entre los resultados obtenidos, corroborando datos que demuestren como se percibe la presencia de acoso sexual en este parque urbano de Quito.

La literatura previa ha demostrado ampliamente que el acoso sexual afecta con mayor impacto a mujeres jóvenes y adultas alrededor del mundo, tanto en el espacio público como en otros contextos de tipo académico, deportivo, laboral, religioso, etc. (ONU Mujeres, 2017). Sin embargo, cierto grupo de hombres también son proclives a experimentar este tipo de violencia y esta investigación dará cuenta de aquello.

Para nuestro propósito es fundamental señalar que el acoso sexual está enmarcado en una problemática que se compone de múltiples formas de discriminación y escalas de violencia contra las mujeres, en un complejo entramado material y simbólico que debe abordarse críticamente en el contexto de las relaciones de poder y la dominancia de ideología patriarcal (Guarderas, 2014).

## 1. Planteamiento del problema

A finales de la década de los años noventa, Goetschel (1999) presentó en *“Mujeres e imaginarios: Quito en inicios de la modernidad”*, un acercamiento a las formas de representación de la mujer en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX. En esta investigación se expuso el complejo entramado de principios morales y disposiciones sociales que influyeron históricamente sobre las formas de identidad y vida de las mujeres en la ciudad (Goetschel, 1999). Además se advierte que los significados que se adscriben a hombres y mujeres en la sociedad ecuatoriana están estrechamente ligados a una concepción jerárquica de la sexualidad, verificable en el conjunto de micro poderes dirigidos a aislar, acosar y extenuar las fuerzas internas de las mujeres (Goetschel, 1999).

En el año 2001, en el marco de la campaña intergeneracional *“Violencia contra las mujeres y niñas”*, promovida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se presentó un informe sobre la situación de Ecuador entre los años 1995-1999 (Reyes y Camacho, 2001). Dentro del apartado sobre violencia sexual se examinaron en conjunto las manifestaciones de violación, acoso y abuso sexual a causa de que en el momento no existían investigaciones o estudios específicos (Reyes y Camacho, 2001). Sin embargo, un indicador significativo lo proporcionaba el registro de denuncias receptadas en las Comisarías de la mujer y la familia, en las que el 15% de las denuncias registradas al final de la década eran o incluían violencia sexual (Reyes y Camacho, 2001).

En el año 2007, en medio de un proceso de renovación política en el Ecuador, se declaró como política de Estado: *“La erradicación de la violencia de género hacia niñas, niños, adolescentes y mujeres adultas”* (Ministerio de Justicia, 2007).

Su finalidad fue el replanteamiento de políticas públicas, programas, planes y proyectos, para hacerlos más compatibles con los protocolos internacionales de restauración de derechos humanos vulnerados, así como para fortalecer los mecanismos de coordinación y articulación interinstitucional en todos los niveles del Estado (Ministerio de Justicia, 2007).

Como resultado, se formuló el “*Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género*”, que identificó al acoso sexual como un problema urgente a erradicar, a pesar de encontrarse desatendido y poco investigado (Ministerio de Justicia, 2007). Este plan contempló entre sus ejes de acción: un sistema nacional de registro de casos de violencia de género, campañas comunicacionales de sensibilización, campañas de educación para la prevención y mejoras en la articulación de medidas de acción jurídica (Ministerio de Justicia, 2007).

En el año 2011, INEC (2012) ejecutó en el Ecuador la “*Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*”, este sondeo de carácter nacional constató la vigencia en los índices de violencia sexual contra las mujeres en nuestro país:

Mujeres que han sido violentadas sexualmente por exparejas 53%; Mujeres a las que les han tocado su cuerpo sin razón aparente 39%; Mujeres divorciadas que han sufrido violencia sexual 35%; Mujeres con discapacidad que han sufrido violencia sexual 34%; El grupo de mujeres afro ecuatorianas son quienes más han sufrido violencia sexual 31%; Mujeres que no les creyeron la violencia sexual recibida 28%; Mujeres que han sufrido violencia sexual en los espacios públicos 15%. (INEC, 2012, p.32).

En el mismo año, ONU Mujeres presentó a nivel mundial el programa “*Ciudades Seguras para las Mujeres y Niñas*”, con el objetivo de mejorar las políticas públicas y leyes enfocadas a la prevención y punición de la violencia de género, enfatizando sobre el problema de acoso sexual en los espacios públicos (ONU Mujeres, 2015). Comenzó con cinco capitales alrededor del mundo: Kigali en Ruanda, El Cairo en Egipto, Nueva Delhi en la India, Puerto Moresby en Papúa Nueva Guinea y Quito en Ecuador (ONU Mujeres, 2015).

En el año 2012, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito emitió la “*Ordenanza Metropolitana N°. 0235*”, en la cual se plantearon nuevas estrategias que direccionaron las repuestas contra la violencia de género en la ciudad, incluyendo: un sistema de recopilación y procesamiento de información sobre violencia de género en los espacios públicos, el fortalecimiento de la capacidad de reacción de los funcionarios municipales, la creación de servicios de atención integral para víctimas de violencia de género, la adecuación de espacios físicos en el sistema de transporte Trolebús y la inclusión del enfoque de género en la planificación urbana de la ciudad (ONU Mujeres, 2015).

En el año 2014, en el marco del “*Proyecto de intervenciones locales para la revitalización del centro histórico de Quito*”, se inauguró el “*Parque Urbano X*”, el primero de su tipo en el país al incorporar actividades deportivas, educativas y culturales, llegando a recibir miles de visitantes al día y una mayor cantidad de afluencia de personas durante eventos especiales (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2014).

El enfoque de género es un componente importante en las líneas de acción trabajadas en este parque urbano, se concreta a través de un equipo de trabajo que

utiliza metodologías colectivas para visibilizar de forma crítica la imposición de roles sociales en torno de la masculinidad y la feminidad, generando condiciones que contrarrestan la aparición de violencia de género (Quito Informa, 2014).

En el mismo año, se activó en la capital el “*Protocolo de acción en casos de violencia sexual en el sistema integrado de transporte de pasajeros de la ciudad de Quito*”, en el cual se establecieron los términos y las instrucciones operativas para los procedimientos de respuesta al acoso sexual, así como las instancias públicas y el personal responsable de generar la atención necesaria para restituir en la medida de lo posible los derechos vulnerados (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y ONU Mujeres, 2014).

En el año 2015, la carrera de psicología de la Universidad Politécnica Salesiana en Quito, inició el proyecto de investigación denominado “*Intervención psicosocial y violencia de género: dilemas y desafíos*”, que cuenta con una acogida favorable entre estudiantes y egresados de la carrera, en el cual una de las líneas de investigación actual es el acoso sexual reproducido en el ámbito público y académico.

En este año, ONU Mujeres (2015) a través del programa “*Ciudades seguras para las mujeres y niñas*”, hizo públicas estadísticas sobre el acoso sexual perpetrado en el espacio público de Quito, específicamente en mujeres procedentes de las administraciones zonales de Quitumbe y Eloy Alfaro en el sur de la ciudad. Registro de gran pertinencia para comprender el problema en nuestro contexto:

Porcentaje de mujeres que reportan haber experimentado acoso sexual 91%; el 77% de ellas evita esquinas y calles en las cuales se reúnen grupos de hombres; el 63% trata de terminar sus actividades diarias antes de las seis de la tarde; el

53% se organiza para tomar el transporte a la misma hora; el 40% señala que ha recibido comentarios relativos a su imagen o su aspecto físico; el 39% de mujeres señala que le han tocado su cuerpo sin razón aparente; el 27% de mujeres adolescentes han sido acosadas por un grupo de hombres al salir del colegio. (ONU Mujeres, 2015, p.9).

A inicios del año 2017, El “*Parque Urbano X*” solicitó a través de su coordinación general, colaboración de la Universidad Politécnica Salesiana para realizar una investigación específica sobre la presencia de acoso sexual en sus instalaciones, ya que existen denuncias registradas, por lo cual la carrera de psicología procedió con la mención social y comunitaria para efectuar este estudio.

En el mismo año, la Unidad Patronato Municipal San José implementó la estrategia “*#Bájale al Acoso*” en el sistema de transporte público Trolebús y Ecovía, con el objetivo de visibilizar y contrarrestar el acoso sexual a través de un método de denuncia rápido, con promotores capacitados para dar una guía a la persona afectada, registrando al término del año 851 reportes de acoso sexual, de los cuales 31 llegaron a instancias judiciales (Unidad Patronato Municipal San José, 2017).

Actualmente en 68 países del mundo el acoso sexual todavía no ha sido legislado, a pesar de que en el resto de países ya este considerado como una violación de derechos humanos fundamentales para una vida segura y libre de violencia, este problema se mantiene presente tanto en espacios públicos como privados (ONU Mujeres, 2017).

Ante esta constante es necesario considerar que en las ciudades de América Latina se han implementado políticas similares en materia de seguridad ciudadana como: la mejora del espacio público, tolerancia cero a la violencia y la securitización de la vida

cotidiana (Carrión y Pinto, 2017). Estas políticas tradicionales sobre seguridad se han mostrado incapaces para reducir la violencia y la inseguridad, o de forma contraproducente, han incrementado los delitos y los niveles de violencia en las ciudades latinoamericanas (Carrión y Pinto, 2017).

Liudmila, Quiroz, y Ramírez (2016) destacan la importancia de generar una reflexión articulada en entorno del acoso sexual en los espacios públicos de Quito, en la que podamos evidenciar colectivamente que erradicar este problema demanda responsabilidades de la sociedad en su conjunto por desnaturalizar las relaciones de poder que reproducen esta violencia de género, ya que actualmente se reconocen y sancionan algunas de sus manifestaciones, mientras se sigue fomentando un ejercicio desigual del derecho a la ciudad y a una vida libre de violencia.

En la última década ha crecido notablemente la literatura sobre acoso sexual en los diversos contextos y en las áreas del conocimiento, existe variedad en sus definiciones y aspectos de las metodologías, que por lo general se enfocan en criterios como: la intencionalidad de quien agrede, las emociones de la persona afectada, el tipo de contenido en el acoso sexual y la identificación de los principales actos considerados como acoso sexual (Arancibia et al., 2015). Lo que nos permite evidenciar que paulatinamente el tema del acoso sexual se visibiliza tanto en las políticas públicas como en las definiciones y estudios académicos.

Los contextos en los que se ha estudiado la presencia de acoso sexual incluyen espacios públicos y privados, entornos laborales, académicos, estudiantiles e incluso familiares (Aguilar y Orellana, 2007). Es notable que la mayoría de estudios realizados sobre acoso sexual, de los cuales se han obtenido estadísticas sobre su prevalencia, son referentes a su aparición en el ámbito del trabajo formal, hecho considerable debido al

aumento de inclusión laboral de mujeres en el mundo y la importancia que tienen las horas de trabajo en su cotidianidad (Aguilar y Orellana, 2007).

A raíz de los antecedentes académicos, contextuales e institucionales previamente mencionados, esta investigación se plantea responder, desde la visión de la psicología social y comunitaria, el diálogo interdisciplinario y técnicas mixtas de investigación, las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la prevalencia del acoso sexual según las personas usuarias de los servicios ofrecidos por un parque urbano de Quito, entre los meses de abril y septiembre del año 2017?
- ¿Cómo se perciben las consecuencias psicosociales derivadas de la presencia de acoso sexual en quienes hacen uso de las instalaciones?
- ¿Qué aproximaciones y que brechas existen entre los datos recogidos a personas usuarias, mediadores culturales e instructores deportivos, pertenecientes a un parque urbano de Quito?

## **2. Justificación y relevancia**

En el Ecuador seis de cada diez mujeres viven violencia de género (INEC, 2007). Siendo el acoso sexual un tipo de violencia de género se torna inminente conocer cómo opera en los distintos espacios. En este sentido el acoso sexual debe investigarse porque es un problema vigente que afecta a la mayoría de mujeres jóvenes y adultas en los espacios públicos y privados tanto en nuestra sociedad como en el mundo, su indagación es necesaria porque se compone principalmente de prácticas discriminatorias, generalmente acompañadas de agresiones físicas y/o verbales que vulneran directamente los derechos humanos fundamentales de las personas afectadas.

Esta investigación contribuye un conocimiento práctico para comprender el acoso sexual reproducido en el espacio público, particularmente en el contexto de un parque urbano de la ciudad, además dará cuenta de los hombres jóvenes y adultos que también han pasado por situaciones de acoso sexual, de los cuales queremos proporcionar un sustento para futuras investigaciones.

El diálogo interdisciplinario y de autores es un menester que consideramos importante, por lo cual esta investigación se desarrolla a partir de posturas integradoras que parten del campo de la psicología social y comunitaria hacia otras disciplinas de las ciencias sociales junto al enfoque mixto de investigación, para obtener una comprensión abarcadora que nos permita interpretar y responder a este tipo de violencia, desde una visión crítica del fenómeno.

La gestión del espacio público encuentra un importante aliado estratégico en el ámbito académico, es donde hoy nos ubicamos para enriquecer la discusión sobre la erradicación de la violencia de género y la formulación de respuestas más asertivas contra este problema.

### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo general**

- Explicar a través de la metodología mixta de investigación la presencia de acoso sexual, las percepciones sobre estos fenómenos y sus efectos en personas usuarias de los servicios que ofrece a un parque urbano de la ciudad de Quito, entre los meses de abril y septiembre del año 2017.

#### **3.2 Objetivos específicos**

- Reconocer las prácticas asociadas al acoso sexual que tienen mayor prevalencia en un parque urbano de Quito.
- Describir las percepciones de usuarias y personal que trabaja en el parque sobre las causas del acoso sexual y las acciones que se deben realizar cuando aparece, identificando las consecuencias personales y sociales y de uso de las instalaciones del parque, asociadas a la prevalencia del acoso sexual en un parque urbano de Quito.
- Comparar brechas y semejanzas entre los resultados de tipo cuantitativo y cualitativo, obtenidos en personas usuarias, mediadores culturales e instructores deportivos pertenecientes a un parque urbano de Quito, corroborando datos que demuestren como se percibe la presencia de acoso sexual.

## **4. Marco conceptual**

### **4.1 Ideología patriarcal**

Para Baró (1985), la ideología es un componente fundamental de la acción humana, ya que está inmersa en el entramado simbólico que regula nuestra relación directa con el entorno social, cumpliendo un papel crucial en la dirección que toman las funciones psicológicas elementales, suministrando esquemas prácticos de acción, que a gran escala reproducen realidades basadas en intereses sociales determinados por una estructura social dominante.

Baró (1985) sostiene que las diferencias naturales que existen entre los seres humanos fueron históricamente trasladadas al plano ideológico, se hizo a través de la distorsión sistemática de acontecimientos y del ocultamiento de información histórica por parte de poderes establecidos.

Lerner (1990) concuerda en que la exploración sobre el pasado de nuestra especie fue descrito e interpretado desde registros parciales que posicionaron al sujeto masculino como el modelo primordial del potencial humano, excluyendo historias importantes de contribución y lucha de las mujeres en la formación y el desarrollo de la civilización, restringiendo para ellas una memoria basada en la exaltación de las funciones reproductivas y de crianza.

Para Segato (2003), este suceso en particular es el punto de partida para comprender como se impuso la ideología patriarcal en la relación histórica entre hombres y mujeres, fenómeno que no influye solamente en la organización social de los estatus relativos a los miembros del grupo familiar, sino en la manipulación del entramado simbólico por detrás de la inmensa variedad en las formas de organización social.

Para Žižek (2008), una ideología dominante no se establece necesariamente como una falsa conciencia, por el contrario constituye la matriz misma en la cual se disuelve la relación entre lo imaginable y lo no imaginable, entre lo socialmente aceptado y lo prohibido, entre lo visible y lo oculto, por tanto su eficacia no se encuentra en lo que explícitamente se admite o se dice, sino en lo que se oculta en su aparente naturalidad.

Segato (2016), ratifica la importancia de comprender a la ideología patriarcal como el eje fundamental de lo que hoy en día podemos denominar una “Aldea global de tipo colonial-moderno-capitalista”, que es consecuencia de la vertiginosa expansión de las estructuras ideológicas de poder que la constituyen alrededor del mundo.

La modernidad tardía, con su precondition colonial y su esfera pública patriarcal, es una máquina productora de anomalías y ejecutora de expurgos: positiviza la norma, contabiliza la pena, cataloga las dolencias, patrimonializa la cultura, archiva la experiencia, monumentaliza la memoria, fundamentaliza las identidades, cosifica la vida, mercantiliza la tierra, ecualiza las temporalidades. (Segato, 2016, p.24).

Es un hecho rotundo que la ideología patriarcal dominante desencadene profundas diferencias psicosociales e históricas en la mayoría de poblaciones del mundo, sin embargo a nivel mundial estas condiciones han sido históricamente aún más desfavorables para las mujeres, a quienes se les impone superar constantemente una designación más injusta de oportunidades, expectativas y aspiraciones sociales (Baró, 1985).

## **4.2 Violencia de género**

Para Baró (1985) todo abordaje en el estudio de la violencia debe empezar con el reconocimiento de su complejidad, debido a que existen múltiples formas de violencia, cualitativamente diferentes, con hechos que desencadenan varios niveles de significación y efectos históricos, motivo por lo que sugiere no interpretar la realidad de la violencia únicamente a través de sus dimensiones o absolutizar alguna perspectiva.

El enfoque de género es una categoría de análisis que hace referencia a la construcción social de mujeres y hombres a partir de los sexos biológicos, así como a las expresiones culturales de feminidad y masculinidad, que han variado y que también se han transgredido a lo largo de la historia de las sociedades (Comisión Europea y Ministerio de Ciencia e Innovación, 2011). Este enfoque nos otorga una distinción importante para comprender como las relaciones humanas siempre han sido susceptibles de modificación, reinterpretación y reconstrucción en torno a estatutos basados en el género (Bosch y Ferrer, 2012).

En Ecuador el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género (2011), definió la violencia de género como una violación directa a los derechos humanos, compuesta de actos de agresión u omisión que perpetúan subordinación y desvalorización en las personas afectadas, generalmente ocasionando daños físicos, psicológicos o económicos, cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias.

La violencia de género puede aparecer entre miembros de una misma familia, personas de confianza, conocidos y extraños en distintas etapas del ciclo vital de la

persona afectada, desde la infancia hasta la vejez, poniendo en riesgo de manera predominante a niñas, niños, adolescentes, mujeres jóvenes y adultas (Segato 2003).

ONU Mujeres (2015) defiende la importancia de distinguir entre variables como el ciclo vital, estado civil, edad, etnicidad, preferencia sexual, etc., factores que influyen enormemente sobre la percepción social de las agresiones, así como en los efectos psicosociales en quienes las viven.

Es pertinente indicar que existe una relación directa entre los términos de violencia y agresión debido a que se constituyen de actos ligados entre sí pero de distinta magnitud, es decir, mientras que la violencia nos presenta un carácter general del contexto, la agresión implica un aspecto particular que se manifiesta directamente a través de actos intencionales, siendo muchas una expresión intensa de la violencia (Malvaceda Espinoza, 2009).

Baró (1985) sostiene que en esencia el ser humano está abierto hacia la violencia y la agresión debido a las posibilidades comportamentales que lleva en la configuración de su propio organismo, sin embargo, comprendió que la violencia se reproduce en un marco ideológico de normas y valores, formales e informales, que la aceptan e incluso la requieren necesaria. El contexto social funciona como un gran posibilitador ya que influye directamente en las posibilidades de que aparezcan y se intensifiquen en la historia vital, las circunstancias sociales y las exigencias particulares que cada persona debe enfrentar para sobrevivir (Baró, 1985).

Bosch y Ferrer (2012) examinaron la coyuntura que poseen los mitos que sostienen y justifican la violencia de género, a fin de cuentas un conjunto de creencias estereotípicas, generalmente falsas, que sostienen ampliamente la cultura de violencia,

hallando como característica común que los mitos que perpetúan violencia de género desplazan la carga de culpa hacia las personas agredidas, responsabilizándolas de los actos violentos, en base a juicios erróneos sobre personalidad, emotividad, estatus o carácter.

### **4.3 Acoso Sexual**

El Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género (2011) definió el acoso sexual como todo comportamiento sexual, verbal o físico, no bienvenido por la persona acosada, generalmente repetitivo y no recíproco, manifestado en atención sexual no solicitada, demanda de favores sexuales, insinuaciones sexuales o cualquier otra conducta, física o verbal, de naturaleza sexual.

El acoso sexual aparece en distintos espacios de la vida cotidiana, aprovechándose de situaciones de superioridad, anonimato o compañerismo, repercutiendo sobre las condiciones del entorno, haciéndolas hostiles, intimidatorias y humillantes, especialmente contra las mujeres (Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género, 2011).

El acoso sexual reproducido en el espacio público posee una característica general y es que las agresiones de connotación sexual explícita o implícita provienen de desconocidos en la calle, en el sistema de transporte o espacios semi públicos como parques, centros comerciales, plazas, estadios deportivos, etc. (Arancibia et al., 2015).

En consecuencia suele ser de carácter unidireccional, ya que quien acosa no tiene interés en entablar una comunicación real con la persona agredida, a pesar de que el acoso sexual pueda ocurrir de manera sistemática, afectando además por su recurrencia (Aguilar y Orellana, 2007).

Entre las prácticas más comunes que componen el acoso sexual en el espacio público están: piropos obscenos, gestos degradantes, persecución, acercamientos intimidantes, fotografías no consentidas de partes íntimas, agarrones, presión de genitales sobre el cuerpo, exhibicionismo; desnudez parcial o total, y masturbación pública (Fierro, 2016).

Segato (2003), sostiene que las prácticas de violencia sexual no se hacen únicamente con el motivo de obtener placer, dado a que en sus actos se descomponen demostraciones de poder que reafirman y mantienen una condición adquirida frente al mundo, importante distinción ya que supera la creencia generalizada de que la violencia sexual es consecuencia de una libido sexual incontrolable.

Para Vara-Horna y López (2017), aunque un primer ataque de violencia sexual surja como un hecho casual y se lo considere muchas veces un evento aislado, es importante destacar que este no es un hecho inusual ya que está enmarcado en un fenómeno cíclico de intensidad, sostenido generalmente en un contexto de relaciones inequitativas.

Para abordar el acoso sexual en el espacio público es importante comprender que este tipo de violencia tiene un gran arraigo estructural, relacionado con la cultura patriarcal, la reproducción de masculinidades hegemónicas y la heteronormatividad de las sociedades, que en su conjunto influyen directamente sobre variables sociales que afectan el uso y apropiación del espacio público (Carrión y Pinto, 2016).

## 5. Variables y dimensiones

Para empezar se describen las variables que serán observadas en este estudio en base a Preciado S., María de L., Franco Ch., (2013), en el que utilizamos una variable independiente que se relaciona con variables dependientes que adquieren distintos indicadores respecto al tipo de variable referida.

### Abordaje sobre las variables observadas

Variables	Definición Conceptual	Dimensión de las variables	Indicadores
<b>Factores demográficos</b>	Variable independiente característica de la población estudiada	Edad	Años cumplidos
		Sexo	Hombre/Mujer
<b>Percepción de frecuencia del acoso sexual</b>	Variable dependiente, mayor o menor nivel de aparición según sus dimensiones	Verbal	Frecuencia con la que aparece: nunca, una vez, algunas veces al año, frecuente (al mes), muy frecuente (a la semana), siempre.
		Emocional	
		Ambiental	
<b>Consecuencia en personas usuarias</b>	Variable dependiente, consecuencias personales, sociales y relacionadas con la actividad en el parque	Personales	Intento de violación, crisis emocional, respuesta directa a quien acosa, socialización del acoso recibido
		Sociales	Prácticas de aislamiento dentro del parque
		Relacionadas con la actividad en el parque	Absentismo ante el acoso recibido
<b>Conocimiento general y procesos de denuncia formal</b>	Variable dependiente, identificación del origen del acoso sexual y procesos de denuncia formal	Percepciones sobre el origen del acoso sexual	Identificación de motivaciones intrínsecas y sociales
		Conocimiento de leyes e instituciones que apoyen procesos de denuncia formal	Intención de denuncia formal, identificación de leyes e instituciones de apoyo

Elaborado por: Arroyo, M. (2018)

A continuación, presentamos el abordaje de las dimensiones que componen el acoso sexual según su nivel de manifestación individual o de carácter grupal:

### **5.1 Dimensión verbal**

Una dimensión del acoso sexual que muchas mujeres viven a diario en ámbitos públicos y privados dado a que culturalmente se le ha otorgado impunidad y tolerancia (ONU Mujeres, 2017). Esta dimensión se asocia a lo generalmente se entiende como como “piropos”, sin embargo, es importante destacar que aquí no exalta las virtudes positivas de quien lo recibe, sino que se vulnera su intimidad sexual al contener descripciones de situaciones íntimas imaginadas por el emisor, referencias explícitas a las zonas genitales, expresiones agresivas y amenazas violentas (Espinoza, 2014).

Para Preciado et al. (2013) y en concordancia con este estudio, se consideran constituyentes de la dimensión verbal del acoso sexual las siguientes prácticas individuales y/o grupales: burlas o chistes que hacen referencia a alguna parte del cuerpo, sobrenombres desagradables en base a el cuerpo, comentarios de carácter sexual que atentan contra la reputación, proposiciones sexuales que incomodan e insistentes, comentarios obscenos (piropos desagradables).

### **5.2 Dimensión emocional**

En esta dimensión del acoso sexual se manifiesta el maltrato psicológico que un persona o grupo de personas ejercen sobre otros, un proceso constante que deteriora la autoestima e imagen personal de quien lo recibe, afectando el uso de los espacios y la percepción de seguridad, causando miedo, irritabilidad, desánimo, impotencia, ansiedad, hasta cuadros depresivos (Días-Aguado, 2002).

Para Preciado et al. (2013) y en concordancia con este estudio, se consideran constituyentes de la dimensión emocional del acoso sexual los siguientes efectos sobre las personas afectadas: sentir humillación ante exigencias sexuales recurrentes o por que han tocado partes de su cuerpo sin consentimiento, recibir ofensas de alguna persona relacionada a sus actividades por no aceptar proposiciones de carácter sexual, sentir miedo e impotencia ante demandas sexuales de alguna persona cercana a sus actividades, sentir hostigamiento por alguna persona relacionada a sus actividades.

### **5.3 Dimensión ambiental**

Esta dimensión del acoso sexual comprende el conjunto de prácticas que crean un entorno intimidatorio, degradante y hostil para la persona o grupo de personas perjudicadas, especialmente si existe una relación jerárquica o de asimetría de género, siendo el entorno y sus dinámicas las condiciones afectadas, esta dimensión es apreciada especialmente en investigaciones sobre acoso sexual en el contexto laboral (Unidad de Igualdad de Género Universidad Complutense de Madrid, 2017).

Para Preciado et al. (2013) y en concordancia con este estudio, las siguientes prácticas constituyen la dimensión ambiental del acoso sexual: miradas insistentes que intimidan, irrespeto del espacio personal, expresar que no sea desea la insistencia de peticiones sexuales, recibir amenazas por no aceptar estas peticiones, obligaciones sexuales a cambio de algún beneficio en el entorno, ser cambiado de actividades por no acceder a las invitaciones sexuales, ordenes de intimar sexualmente con un tercero.

## **6. Hipótesis y supuestos**

A partir de Hernández Sampieri (2010), presentamos las hipótesis para este estudio, entendidas como los principales resultados esperados en la fase de investigación cuantitativa. Es importante recalcar que mediante el enfoque de investigación mixta buscamos un fin confirmatorio o probatorio de tipo cualitativo sobre la percepción de presencia de acoso sexual.

- Las personas usuarias del parque reportan mayor prevalencia de acoso sexual en las mujeres que en los hombres.
- Las expresiones individuales y grupales que componen la percepción de presencia de acoso sexual funcionan en base de un componente ideológico.
- La percepción de consecuencias del acoso sexual en el ámbito personal, social y de uso de los servicios del parque serán más representativas en el grupo de mujeres encuestadas que en el grupo de hombres.
- A mayor conocimiento sobre leyes y procesos institucionales para contrarrestar el acoso sexual en personas usuarias, mayor será la intención de generar un proceso de denuncia formal.
- Existe una concordancia entre las concepciones y las prácticas de acoso sexual analizado.

## **7. Marco metodológico**

Las ciencias humanas y sociales muchas veces enfrentan fenómenos tan complejos y diversos que el uso de un enfoque único, tanto cuantitativo como cualitativo, puede no ser suficiente para lidiar con esta complejidad, motivo por el cual este estudio recurre a una perspectiva mixta de investigación, que consiste del proceso conjunto de recolección, análisis e interpretación de datos cuantitativos y cualitativos (Hernández Sampieri, 2010).

Con esta perspectiva metodológica se busca proporcionar una visión más amplia del fenómeno, al corroborar resultados preponderantes de tipo cuantitativo y resultados verificadores de tipo cualitativo, buscando finalmente convergencia y/o confirmación en ambos tipos de información (Hernández Sampieri, 2010).

El diseño de la investigación es de tipo no experimental, ya que no implica el control ni la manipulación de variables, es de tipo exploratorio ya que no existen estudios que demuestren la percepción de presencia de acoso sexual en los parques urbanos de Quito o del país, (Hernández Sampieri, 2010).

En cuanto a los instrumentos y técnicas de producción de datos, para el enfoque cuantitativo de investigación se adaptará y aplicará el Cuestionario de hostigamiento sexual laboral (HOSEL), a su vez el enfoque cualitativo utilizará la observación participante, diarios de campo y entrevistas semi estructuradas. Por consiguiente los datos cuantitativos no se reducirán a valores numéricos, los significados y experiencias serán extraídos de los propios participantes, procurando la integración y discusión conjunta de la información (Hernández Sampieri, 2010).

El Cuestionario de Hostigamiento Sexual Laboral (HOSEL), fue diseñado en el Instituto de investigación de salud ocupacional de la universidad de Guadalajara/México, cuenta con fundamentos psicométricos para identificar el hostigamiento sexual en sus primeras manifestaciones, especialmente en contextos con marcadas relaciones de poder, su atractivo es que puede implementarse en políticas preventivas de riesgo debido a su fácil aplicación (Preciado et al., 2013).

La técnica de investigación observación participante, está orientada a proveer un mejor entendimiento de los significados, prácticas y experiencias en torno del problema de investigación (Hernández Sampieri, 2010). Estará activa durante todo el tiempo que interactuemos en las áreas del parque urbano, haciendo énfasis en los espacios en los que se han generado denuncias.

Los diarios de campo se plantean a partir de preguntas orientadoras que dirigen el registro de percepciones y descripciones de los momentos vividos en torno del problema, las relaciones entre las personas participantes, las dinámicas en el uso de los espacios físicos del parque, junto a otros factores que se consideren relevantes durante el levantamiento de información (Hernández Sampieri, 2010).

Las entrevistas semi estructuradas permiten la construcción conjunta de significados respecto a un tema, permitiendo que los participantes expresen abiertamente sus experiencias y significados, sin ser influidos por la perspectiva de la investigación o por los resultados de otros estudios, cada entrevista tendrá la opción de introducir preguntas adicionales, para precisar conceptos u obtener mayor información sobre contenido específico (Hernández Sampieri, 2010).

Las entrevistas desarrollarán los siguientes temas: definición personal de acoso sexual, quienes acosan, quienes son acosados, experiencias personales en torno del acoso sexual, identificación de causas y consecuencias de la presencia de acoso sexual, descripción de las respuestas o reacciones ante situaciones de acoso sexual.

El análisis de la información obtenida estará basado en el diseño de triangulación de información en metodologías mixtas de investigación propuesto por Hernández Sampieri (2010), este modelo se utiliza cuando la investigación busca confirmar o corroborar resultados y efectuar validación cruzada entre datos cuantitativos y cualitativos, comparando directamente los resultados provenientes de la recolección de datos cuantitativos con resultados de la recolección de datos cualitativos, utilizando como cimiento el análisis estadístico de tendencias en los datos cuantitativos.

Las consideraciones éticas son obligatorias en este estudio (como se citó en Sierra Bravo, 1988) se transmitirá con claridad a quien participe de brindar información: los objetivos de esta investigación, el nombre de las entidades que la propician, la posibilidad de rechazar o de abandonar en caso de que así lo deseen, el uso que se hará de los datos asegurando su confidencialidad (Blanco, 2011). Esta investigación no dará a conocer los nombres de las personas participantes bajo ninguna circunstancia.

## **8. Población y muestra**

La población considerada de participar en este estudio se compone de quienes que hacen uso regular de las instalaciones y servicios ofrecidos por el parque urbano de Quito, así como de mediadores culturales e instructores de deportes pertenecientes al equipo laboral de este parque urbano, entre los meses de abril y septiembre del 2017.

Delimitamos el universo de población considerada para participar en este estudio a hombres y mujeres de 12 años en adelante que hacen uso regular de los servicios y espacios que ofrece el parque, para comparar la percepción de presencia de acoso sexual entre ambos grupos, que están involucrados en las mismas actividades culturales y/o deportivas. Con el propósito de obtener referencias contextuales de tipo cualitativas sobre los datos previamente obtenidos, incluimos un grupo extra de personas usuarias y al conjunto de mediadores culturales e instructores deportivos pertenecientes al parque.

El tipo de muestra que se utilizará al aplicar el instrumento de investigación cuantitativo es de tipo probabilística e intencionada, como lo detalla Hernández Sampieri (2010) en este tipo de muestra todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser elegidos intencionadamente según los objetivos de investigación.

Para este caso en particular no contamos con marcos de muestreo previo sobre violencia de género, por lo cual partimos de un número aproximado de personas usuarias que hacen uso regular de los servicios que ofrece en el parque durante los meses de estudio, correspondiente a 3.400 personas.

Considerando el 50% de margen de ocurrencia, el 95% nivel de confianza y el 5% de margen de error, la muestra cuantitativa se compondrá de 96 personas usuarias: 54 mujeres y 42 hombres para comparar la percepción de presencia de acoso sexual en ambos grupos. Esta muestra estará acompañada de 12 personas que componen el grupo de instructores deportivos/mediadores culturales y 12 personas usuarias elegidas aleatoriamente para verificación cualitativa de la información recolectada.

## **9. Descripción de los datos producidos**

A continuación, describimos los datos producidos en esta investigación según el método cuantitativo y cualitativo de investigación, incluyendo el número de personas participantes según el instrumento de investigación.

Los datos cuantitativos dan cuenta de correlaciones y prevalencia sobre la percepción de acoso sexual entre personas usuarias de los servicios del parque, los datos cualitativos tienen una función corroboradora de los datos obtenidos previamente, se logra a través de la observación participante y entrevistas semi estructuradas.

Dentro del enfoque cuantitativo, el Cuestionario de Hostigamiento Sexual Laboral (HOSEL), fue adaptado y aplicado al contexto del parque urbano de Quito, entre los días del 24 de junio al 24 de julio del 2017, los participantes fueron personas usuarias que visitan y hacen uso regularmente de los servicios del parque urbano, siendo su participación de carácter voluntario y anónimo. En total se encuestaron a 96 personas, de las cuales 54 son mujeres y 42 son hombres.

Dentro del enfoque cualitativo, la observación participante fue desarrollada entre los meses de abril a junio del año 2017. Se llevó a cabo dentro de los horarios de atención en la mañana, tarde y noche, durante días laborales y fines de semana, se desplegó en concordancia con las necesidades percibidas por el parque urbano, haciendo énfasis sobre las áreas del en las que se han registrado casos denunciados de acoso sexual, para este caso: áreas deportivas como el gimnasio, piscinas, áreas de baile, corredores, espacios verdes y alrededores. En total se realizaron 86 horas de observación participante, proceso en el que la información fue recogida y ordenada en

diarios de campo, ordenados a partir de preguntas específicas, formuladas en el diseño de esta investigación. Como resultado, se registraron hechos, descripciones y comentarios relacionados a las preguntas propuestas, a través de una redacción fiel a lo que se observó.

El contenido de las entrevistas semi estructuradas fue pensado colaborativamente entre el equipo de investigación de la Universidad Politécnica Salesiana y representantes del parque urbano de Quito, para ser aplicadas en mediadores culturales, instructores deportivos y personas usuarias, durante el mes de junio del año 2017.

En total se realizaron 24 entrevistas, grabadas en audio para cumplir con el registro de información, protegiendo la identidad y anonimato de cada participante, clasificados de la siguiente manera; mediadora #1: mujer joven, mediadora #2: mujer joven, mediadora #3: mujer joven, mediador #4: hombre joven, mediador #5: hombre joven, instructor de deportes #1: hombre adulto, instructor de deportes #2: hombre adulto, instructor de deportes #3: hombre joven, instructora de deportes #4: mujer joven, instructora de deportes #5: mujer joven, instructora de deportes #6: mujer adulta, instructora de deportes #7: mujer adulta, usuario #1: hombre joven, usuario #2: hombre adulto, usuario #3: hombre joven, usuario #4: hombre joven, usuario #5: hombre adulto, usuario #6: hombre adulto, usuaria #7: mujer joven, usuaria #8: mujer joven, usuaria #9: mujer joven, usuaria #10: mujer adulta, usuaria #11: mujer adulta, usuaria #12: mujer adulta.

## 10. Presentación de los resultados descriptivos

A continuación, presentamos los resultados descriptivos en función de las variables y dimensiones propuestas en este estudio. Los resultados de tipo cuantitativo se presentan a través de gráficos estadísticos que sintetizan los resultados de la encuesta aplicada, junto a estos se presenta la información recogida por las técnicas de investigación cualitativa, que consiste en lo más destacado de los diarios de campo en función de la observación participante y de los fragmentos más relevantes de las entrevistas semi estructuradas.

### 10.1 Dimensión verbal

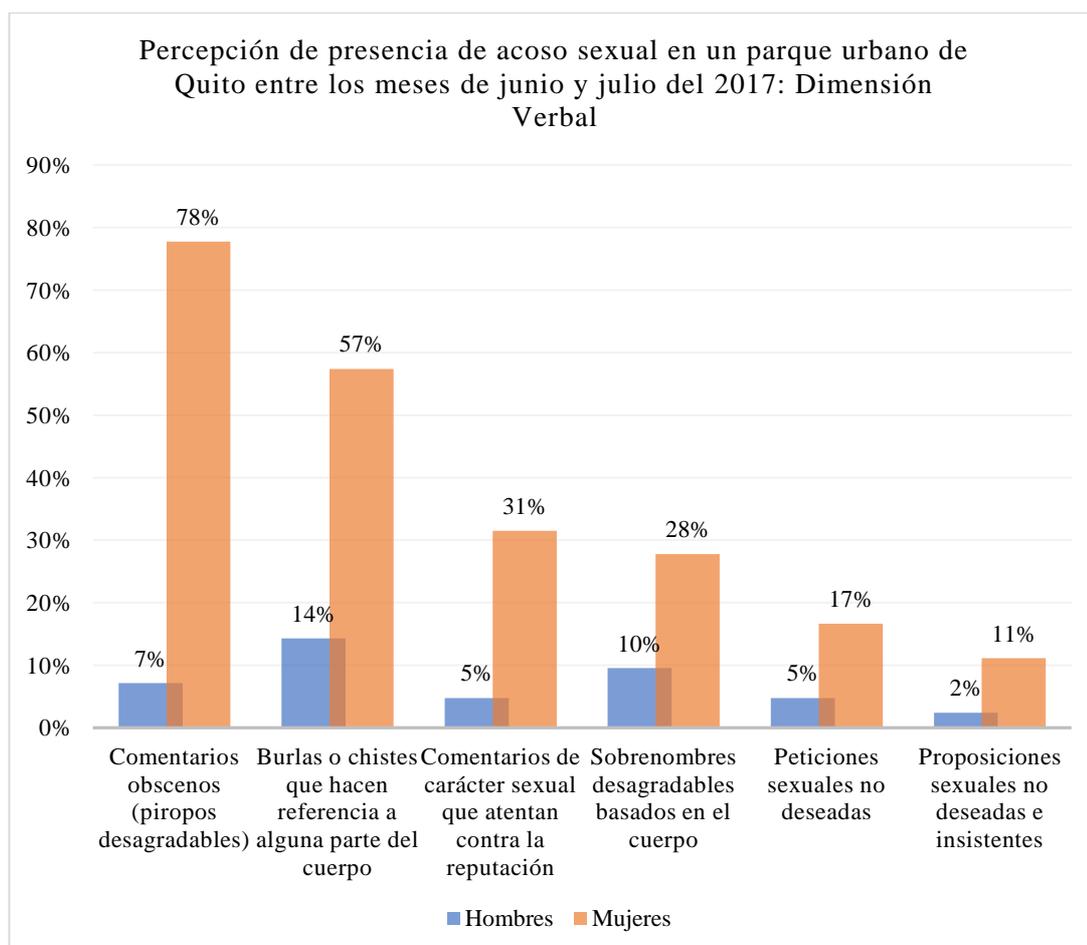


Figura N. °1 Percepción de presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito entre los meses de junio y julio del 2017: Dimensión Verbal  
Elaborado por: Arroyo, M. (2018)

En la Figura N. ° 1 se presenta de forma comparativa los porcentajes en las respuestas de usuarias y usuarios en torno a la dimensión verbal del acoso sexual: comentarios obscenos (piropos desagradables), burlas o chistes que hacen referencia a alguna parte del cuerpo, comentarios sexuales que atentan contra la reputación, sobrenombres desagradables basados en el cuerpo, peticiones sexuales no deseadas aisladas y de tipo recurrente.

**Tabla N. °1 Dimensión verbal: enfoque cualitativo**

<b>Variables observadas</b>	<b>Diarios de campo/entrevistas</b>
<b>Comentarios obscenos (piropos desagradables)</b>	“Los piropos a mi parecer no son malos, depende la perspectiva que tenga la mujer sobre algún alago”. Usuario 1: hombre joven
<b>Burlas o chistes con referencia a el cuerpo</b>	“El acoso sexual inició con atención exagerada e innecesaria sobre la chica, que prosiguió en bromas y descripciones sobre el aparato reproductor femenino”. Diario de campo
<b>Comentarios de carácter sexual que atentan contra la reputación</b>	“En una sociedad como la que vivimos actualmente, machista, todos tienen derecho a opinar sobre mi cuerpo”. Usuaría 8: mujer joven
<b>Sobrenombres desagradables basados en el cuerpo</b>	“Los que hombres desvalorizan a las mujeres con comentarios y sobrenombres porque creen que existe superioridad en el hecho de ser hombres”. Usuaría 7: mujer joven
<b>Peticiones sexuales no deseadas</b>	“Las personas que hacen peticiones sexuales indebidas piensan que están haciendo algo normal”. Usuaría 8: mujer joven
<b>Proposiciones sexuales no deseadas e insistentes</b>	“Yo no pararía bola, le dijera que yo necesito libertad en el espacio público pero obviamente me sentiría nerviosa e incómoda”. Usuaría 11: mujer adulta

Elaborado por: Arroyo, M. (2018)

## 10.2 Dimensión emocional

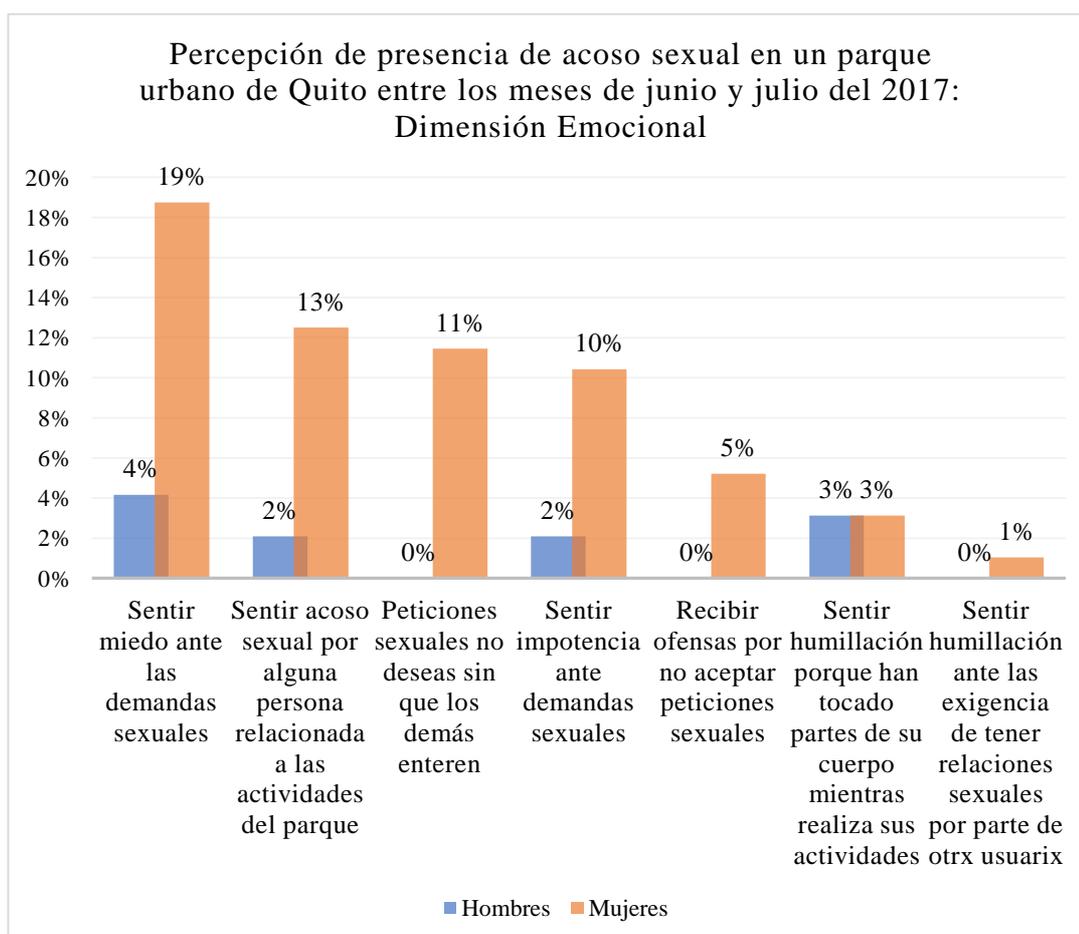


Figura N.º 2 Percepción de presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito entre los meses de junio y julio del 2017: Dimensión Emocional  
Elaborado por: Arroyo, M. (2018)

En la Figura N.º 2 se presenta de forma comparativa los porcentajes en las respuestas de usuarias y usuarios en torno a la dimensión emocional del acoso sexual: sentir miedo ante las demandas sexuales, sentir acoso sexual por parte de la alguna persona relacionada con las actividades en el parque, recibir peticiones sexuales sin que los demás se enteren, sentir impotencia antes las demandas sexuales, recibir ofensas por no aceptar proposiciones sexuales, sentir humillación ante el contacto físico no deseado, sentir humillación ante las exigencias sexuales de otra persona usuaria del parque.

**Tabla N. °2 Dimensión emocional: enfoque cualitativo**

Variables observadas	Diarios de campo/entrevistas
<b>Sentir miedo ante las demandas sexuales</b>	“El acoso sexual trae miedo, no quieres nada que tenga que ver con esa persona por el miedo que da que te pueda hacer cualquier tipo de cosas”. Usuaría 7: mujer joven
<b>Sentir acoso sexual por alguna persona relacionada al parque</b>	“El acoso sexual se origina en las peticiones sexuales, pienso que la mujer tiene un rol de víctima en una relación que debe mantenerse funcional”. Instructora de deportes 4: mujer joven
<b>Recibir peticiones sexuales sin que los demás se enteren</b>	“El acoso sexual se da a escondidas porque él lo hace está consciente que no es permitido o de que está mal visto”. Instructor de deportes 2: hombre adulto
<b>Sentir impotencia ante demandas sexuales</b>	Mientras sucedía una conversación en el gimnasio con alto contenido sexual entre dos usuarios un grupo de tres mujeres los escuchaba, ellas mostraron gestos de incomodidad en su rostro ante los comentarios sexistas hacia compañeras, apartaron la distancia sin decir nada. Diario de campo
<b>Recibir ofensas por no aceptar peticiones sexuales</b>	“Yo comprendería su falta de autoestima o sus problemas emocionales, pero no le permitiría que me falte el respeto”. Usuaría 9: mujer joven
<b>Sentir humillación por contacto corporal mientras realiza actividades</b>	“Sentiría nerviosismo, ansiedad, me sentiría anonadada, pensaría seriamente en suspender la actividad e irme, especialmente si estoy sola”. Usuaría 10: mujer adulta
<b>Sentir humillación ante las exigencias de tener relaciones sexuales</b>	“Si una mujer está constantemente acosada por la misma persona causa en ella humillación y la impotencia de no poder actuar”. Usuaría 11: mujer adulta

Elaborado por: Arroyo, M. (2018)

### 10.3 Dimensión ambiental

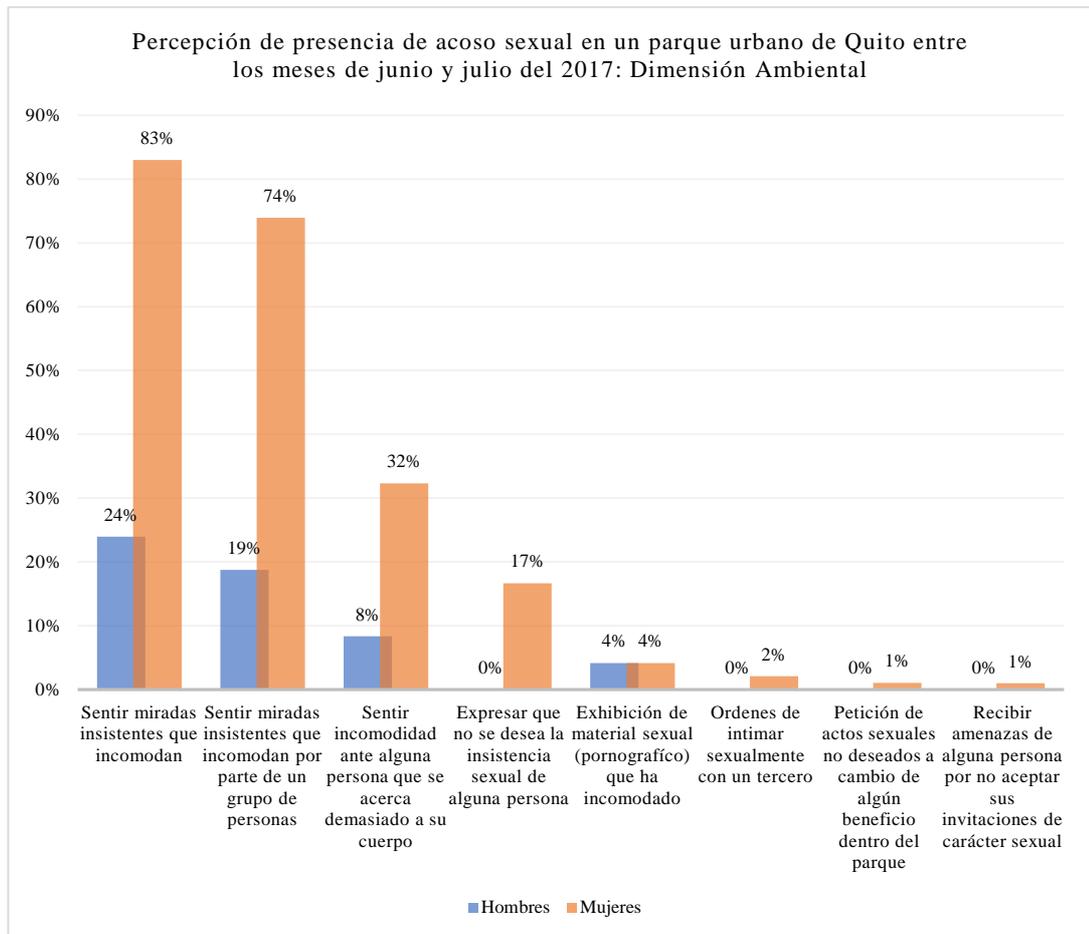


Figura N. °3 Percepción de presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito entre los meses de junio y julio del 2017: dimensión ambiental  
Elaborado por: Arroyo, M. (2018)

En la Figura N.º 3 se presenta de forma comparativa los porcentajes en las respuestas de usuarias y usuarios en torno a la dimensión ambiental del acoso sexual: sentir miradas insistentes individuales y en grupo que incomodan, sentir incomodidad ante aproximación excesiva hacia el cuerpo, expresar que no se desea la insistencia sexual de alguna persona, exhibición de material sexual pornográfico, ordenes de intimar sexualmente con un tercero, peticiones sexuales a cambio de algún beneficio dentro del parque, amenazas por no aceptar invitaciones de carácter sexual.

**Tabla N. °3 Dimensión ambiental: enfoque cualitativo**

Variables observadas	Diarios de campo/entrevistas
<b>Sentir miradas insistentes que incomodan</b>	“Este señor se me quedó viendo todo el tiempo. Una cosa es que te miren un rato: mira esta niña, que bonita. Yo entiendo, pero no me quitaba la vista de encima”. Diario de campo
<b>Sentir miradas insistentes que incomodan por un grupo de personas</b>	“Varias veces he sentido miradas insistentes, cuando hay una persona o cuando hay muchas, he sentido miradas raras que me han hecho sentir bastante incómoda”. Instructora de deportes 6: mujer adulta
<b>Sentir incomodidad ante alguna persona que se acerca demasiado a el cuerpo</b>	“A este parque urbano vienen personas de todo el mundo y de toda edad, haciendo sentir incomodidad a las personas que vienen regularmente, a la semana pueden darse unos tres casos de acoso sexual por tocamientos o miradas”. Mediador #4: hombre joven
<b>Exhibición de material sexual</b>	No hubo registros de este hecho en los diarios de campo o en las personas entrevistadas.
<b>Ordenes de intimar sexualmente con un tercero</b>	“Yo pienso que cuando en el acoso sexual actúa un intermediario la persona que acosa quiere proteger su imagen porque sabe que se arriesga”. Mediadora cultural 3: mujer joven
<b>Petición de actos sexuales a cambio de algún beneficio</b>	No hubo registros de este hecho en los diarios de campo o en las personas entrevistadas.
<b>Recibir amenazas por no aceptar invitaciones de carácter sexual</b>	No hubo registros de este hecho en los diarios de campo o en las personas entrevistadas.

Elaborado por: Arroyo, M. (2018)

## 10.4 Consecuencias personales

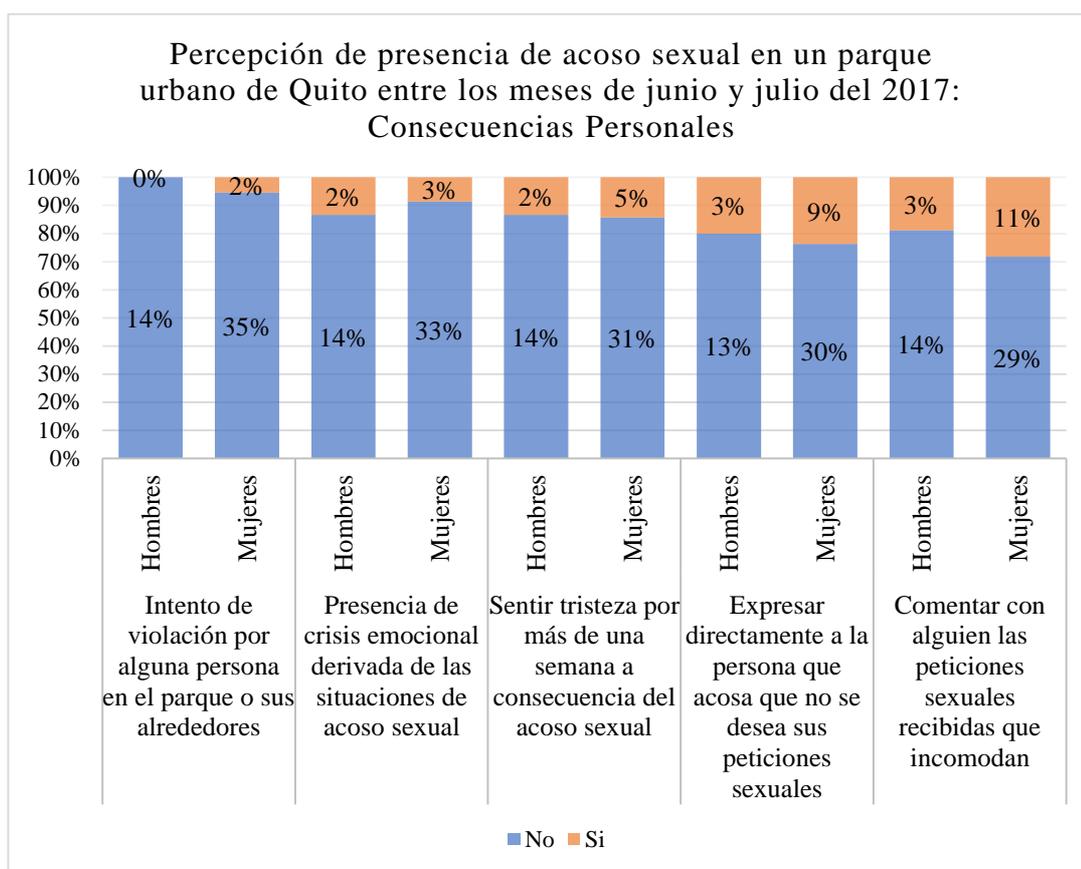


Figura N. °4 Percepción de presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito entre los meses de junio y julio del 2017: consecuencias personales

Elaborado por: Arroyo, M. (2018)

En la Figura N.º 4 se presenta de forma comparativa los porcentajes en las respuestas de usuarias y usuarios en torno a la percepción de consecuencias personales del acoso sexual en un parque urbano de Quito: intento de violación por alguna persona en el parque o sus alrededores, crisis emocionales derivadas de las situaciones de acoso sexual, sentir tristeza por más de una semana, expresar directamente la negativa a recibir peticiones sexuales, comentar con alguien sobre las peticiones sexuales recibidas.

**Tabla N. °4 Consecuencias personales: enfoque cualitativo**

Variables observadas	Diarios de campo/entrevistas
<b>Intento de violación por alguna persona en el parque o alrededores</b>	“La sociedad ve el acoso sexual como algo normal, si se ve así esto siempre va a pasar, incluso cuando termine en violación o en femicidio”. Mediador cultural 5: hombre joven
<b>Presencia de crisis emocional derivada de acoso sexual</b>	Con la observación participante hemos notamos que en la mayoría de personas con las que compartimos conversaciones, espacios y servicios, está presente una tendencia a reconocer las consecuencias del acoso sexual manifestadas principalmente como ansiedad y miedo, sin embargo, cuando profundizamos sobre las características de estas consecuencias, les fue difícil identificar otros efectos para la vida psicológica y social como crisis emocionales. Diario de campo: 8 de julio de 2017
<b>Sentir tristeza por más de una semana a consecuencia de acoso sexual</b>	“El acoso sexual puede causar ese efecto, además la tristeza puede estar acompañada del desánimo de esconderse en un lugar seguro”. Usuario 6: hombre adulto
<b>Expresar directamente que no se desean peticiones sexuales</b>	“En mi caso yo si me expresaría si me pasa algo así, primero porque es una falta de respeto y segundo porque está fuera de lugar”. Usuario 2: hombre adulto
<b>Comentar con alguien sobre las peticiones sexuales recibidas</b>	“Se toma a la ligera las consecuencias personales del acoso sexual, ya que no hay cabida de sus efectos en el silencio de las mujeres”. Instructora de deportes 5: mujer adulta

Elaborado por: Arroyo, M. (2018)

## 10.5 Consecuencias relacionadas con la actividad en el parque

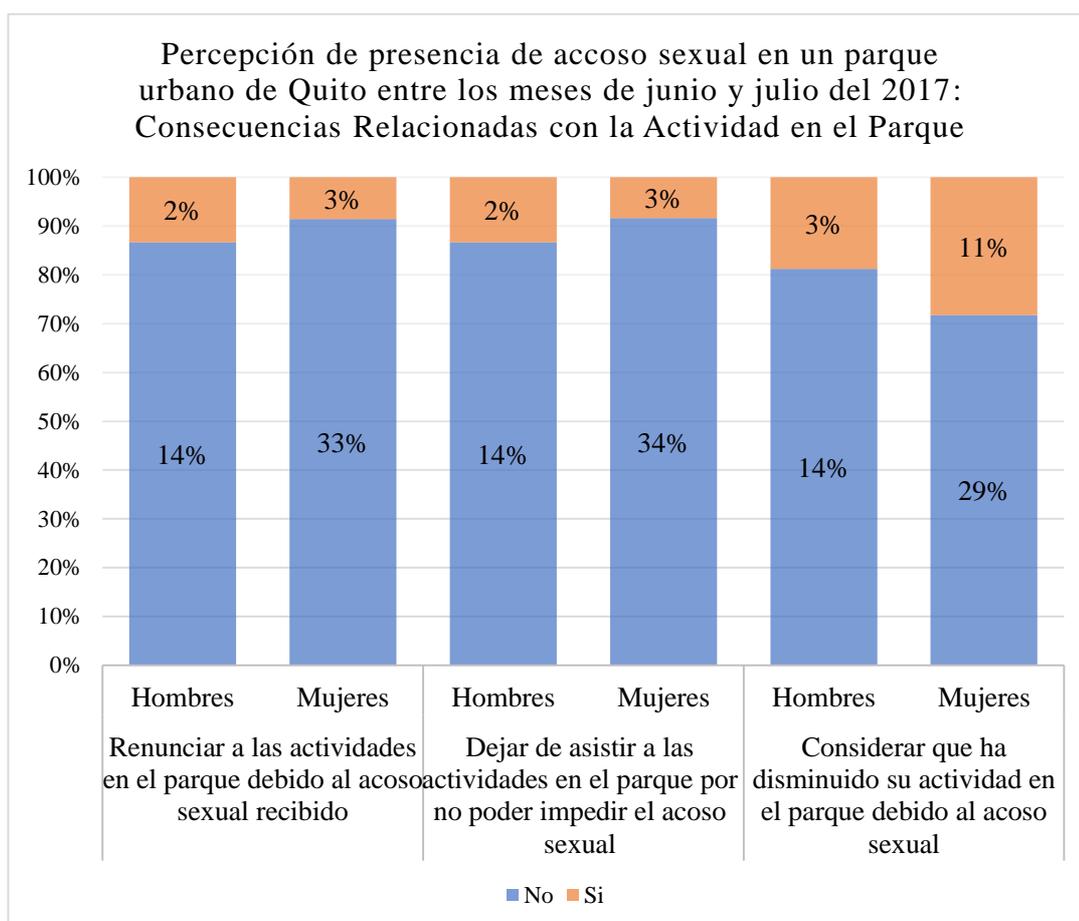


Figura N. °5 Percepción de presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito entre los meses de junio y julio del 2017: consecuencias relacionadas con la actividad en el parque  
Elaborado por: Arroyo, M. (2018)

En la Figura N. ° 5 se presenta de forma comparativa los porcentajes en las respuestas de usuarias y usuarios en torno a la percepción de consecuencias relacionadas con la actividad en un parque urbano de Quito: renunciar a las actividades en el parque debido al acoso sexual recibido, suspender las actividades en el parque al no poder impedir el acoso, considerar que ha disminuido su actividad en el parque.

**Tabla N. ° 5 Consecuencias relacionadas con la actividad en el parque: enfoque cualitativo**

Variables observadas	Diarios de campo/entrevistas
<b>Renunciar a las actividades en el parque debido al acoso sexual recibido</b>	<p>“Yo dejaría de venir al parque, si el acoso sexual es seguido, pero si es que es casual, no renunciaría”</p> <p>Usuario 1: hombre joven</p>
<b>Dejar de asistir a las actividades en el parque por no poder impedir el acoso sexual</b>	<p>En la tarde del martes 11 de julio, mientras se aplicaba la encuesta sobre percepción de presencia de acoso sexual a una mujer adulta que esperaba a que su hijo saliera de clases de artes marciales, conversó conmigo acerca del acoso sexual y expresó que sintió mucha vergüenza cuando sintió acoso sexual el gimnasio, que las miradas lascivas de los hombres la persuadieron a no visitar el parque con ropa deportiva, generando en ella la negativa a utilizar el gimnasio, las áreas de baile o a conversar con otras personas, limitándose desde ese momento a la tarea de acompañar a su hijo. Diario de campo: 11 de julio de 201.</p>
<b>Considerar que ha disminuido su actividad en el parque debido al acoso sexual</b>	<p>“Una no puede estar tranquila cuando le pasan cosas así, siempre va a estar un poquito latente dejar de visitar los espacios que a una le parecen peligrosos”. Instructora de deportes 7: mujer adulta.</p>

Elaborado por: Arroyo, M. (2018)

## 10.6 Consecuencias sociales

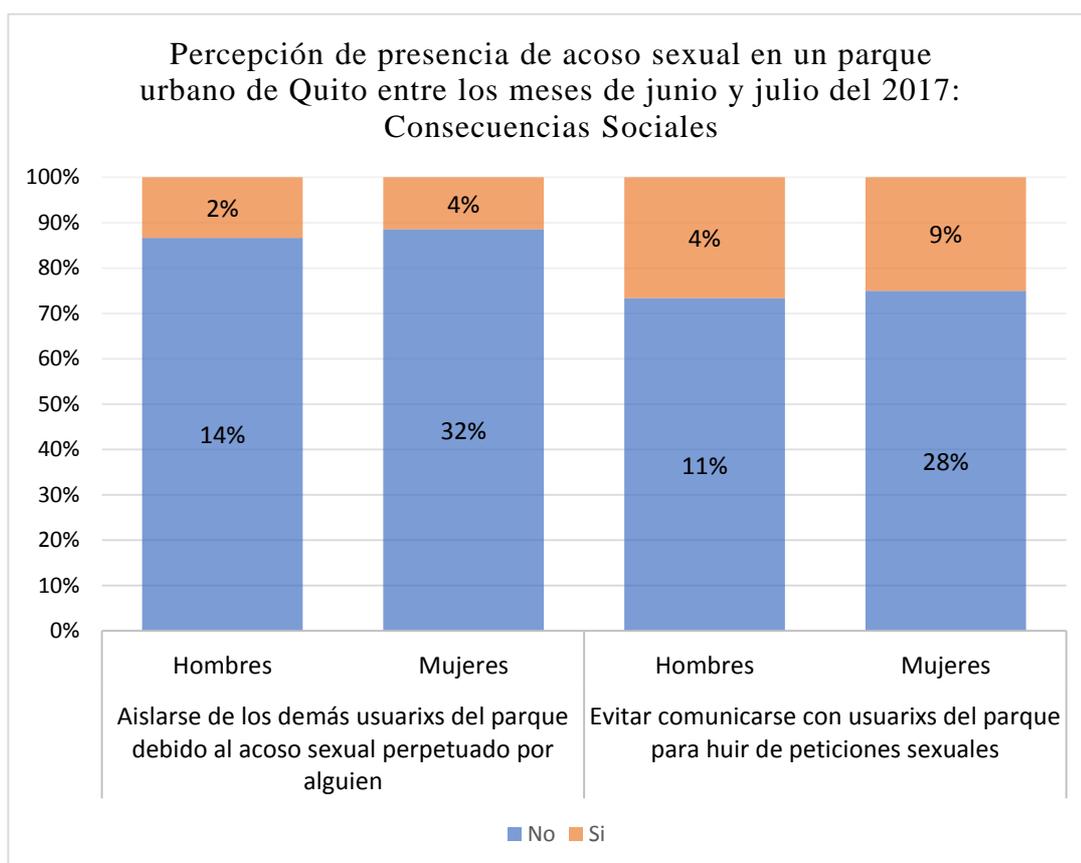


Figura N. °6 Percepción de presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito entre los meses de junio y julio del 2017: consecuencias sociales  
Elaborado por: Arroyo, M. (2018)

En la Figura N. ° 6 se presenta de forma comparativa los porcentajes en las respuestas de usuarias y usuarios en torno a la percepción sobre las consecuencias sociales, producto de la presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito: aislarse de las demás personas usuarias debido al acoso sexual perpetuado por alguien, evitar la comunicación en el parque para huir de posibles peticiones sexuales.

**Tabla N. ° 6 Consecuencias sociales: enfoque cualitativo**

Variables observadas	Diarios de campo/entrevistas
<p><b>Aislarse de otras personas usuarias debido al acoso sexual</b></p>	<p>A partir de la observación participante nos llama la atención que entre las características de las consecuencias sociales del acoso sexual, hay tolerancia a las prácticas discriminatorias y al ambiente hostil hasta que el acoso sexual se vuelve notablemente recurrente. Por otro lado quienes optan por cortar la comunicación con el resto de personas usuarias podrían estar viviendo las consecuencias en primera persona. Además, constatamos a través de una conversación un caso de acoso sexual en un hombre joven parte de otro hombre adulto generando en el la negativa a relacionar con otras personas usuarias. Diario de campo: 24 de junio de 2017</p>
<p><b>Evitar comunicarse con otras personas usuarias para huir de peticiones sexuales</b></p>	<p>“Las mujeres que reciben acoso sexual no tienen miedo únicamente a la persona que la acosa sino a todas las personas, no se puede desarrollar bien ni tampoco puede hacer bien su actividad porque está preocupada en eso”. Instructora de deportes 7: mujer adulta</p>

Elaborado por: Arroyo, M. (2018)

## 10.7 Causas del acoso sexual

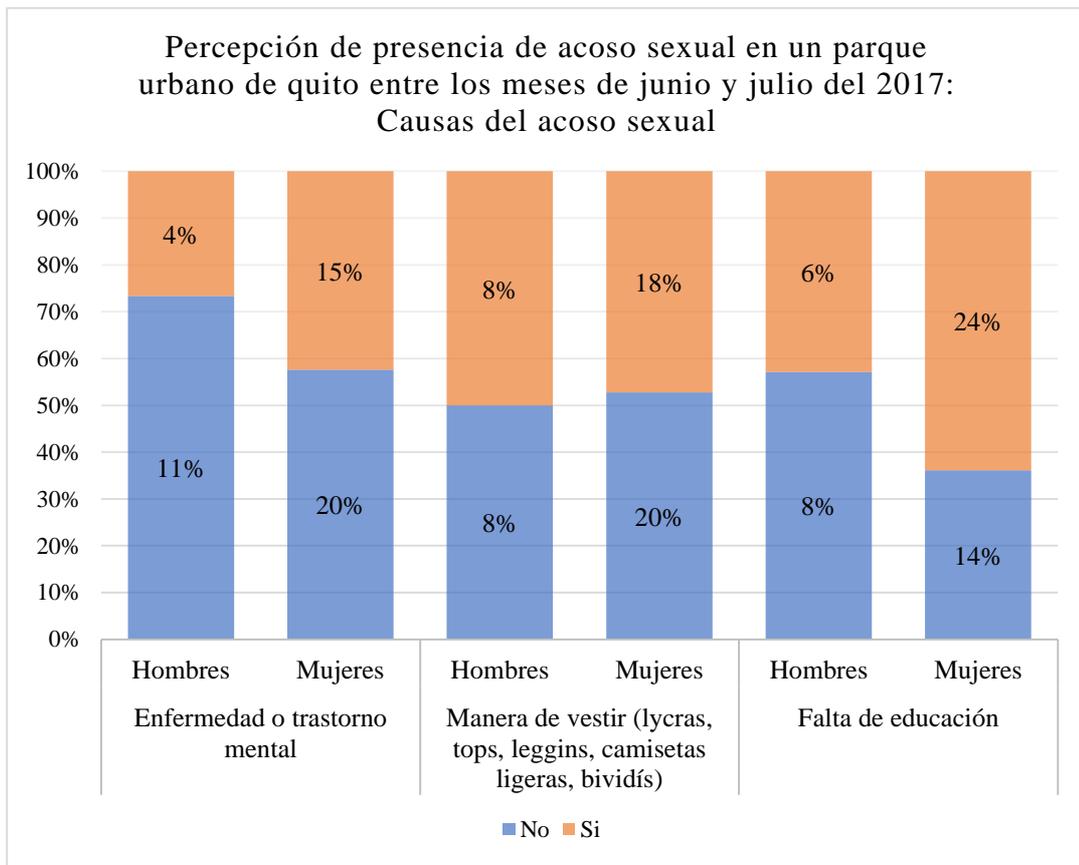


Figura N. °7 Percepción de presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito entre los meses de junio y julio del 2017: causas del acoso sexual  
Elaborado por: Arroyo, M. (2018)

En la Figura N. ° 7 se presenta de forma comparativa los porcentajes en las respuestas de usuarias y usuarios en torno a la percepción de las causas por las que se reproduce el acoso sexual en un parque urbano de Quito: producto de una enfermedad mental o trastorno mental, de la manera de vestir (lycras, tops, leggings, camisetas ligeras, bividís) o la falta de educación.

**Tabla N. ° 7 Causas del acoso sexual: enfoque cualitativo**

Variables observadas	Diarios de campo/entrevistas
<p><b>El acoso sexual es causado por un trastorno mental</b></p>	<p>“Yo creo que tal vez el acosador fue acosado de niño o tuvo alguna violencia por parte de algún familiar o alguien, entonces causa algún trauma en él y hace lo mismo que le hicieron”. Usuario 4: hombre joven</p>
<p><b>El acoso sexual es causado por la manera de vestir</b></p>	<p>“Si yo uso una blusa de tiritas, me culpan de que me acosen por vestirme así, si es que hace calor no es que yo quiera mostrar, no es mi culpa”. Usuaría 9: mujer joven</p> <p>La observación participante se acentúa en todas las conductas consideradas como componentes del acoso sexual, observamos que los usuarios dentro del parque, identifican a la manera de vestir como una causa común del acoso sexual, mito que puede estar acompañado de estereotipos sexistas como el canon de belleza, la voluptuosidad y la apertura al deseo masculino, que además se utilizan como método para clasificar cuando una mujer es más atractiva y accesible que otras. Diario de campo: 24 de junio de 2017</p>
<p><b>El acoso sexual es causado por la falta de educación</b></p>	<p>“El acoso primero se da por falta de educación, falta de valores también, muchas personas hacen a la víctima victimario”. Instructor de deportes 1: hombre adulto</p>

Elaborado por: Arroyo, M. (2018)

## 10.8 Canales de denuncia formal

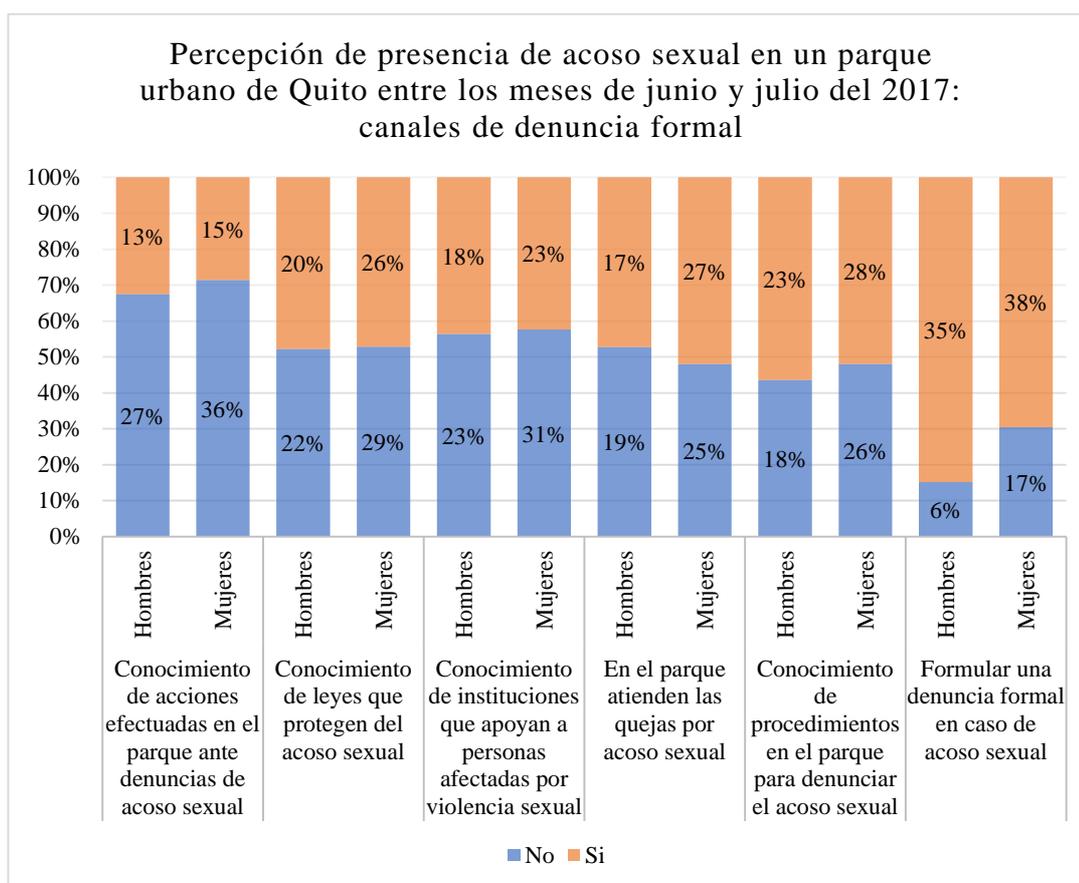


Figura N. °8 Percepción de presencia de acoso sexual en un parque urbano de Quito entre los meses de junio y julio del 2017: canales de denuncia formal

Elaborado por: Arroyo, M, (2018)

En la Figura N.º 8 se presenta de forma comparativa los porcentajes en las respuestas de usuarias y usuarios en torno al conocimiento de los canales de denuncia formal: conocimiento de leyes que protegen del acoso sexual, formular una denuncia formal, el conocimiento sobre las acciones efectuadas en el parque ante las denuncias de acoso sexual, conocimiento de las instituciones que apoyan a las personas afectadas por la violencia sexual, percepción sobre la atención de quejas por acoso sexual en el parque, percepción sobre los procedimientos en el parque para denunciar el acoso sexual.

**Tabla N. ° 8 Canales de denuncia formal: enfoque cualitativo**

Variables observadas	Diarios de campo/entrevistas
<b>Conocimiento de acciones efectuadas en el parque ante denuncias de acoso sexual</b>	“Creo que es un problema que no se denuncia, y aún se mantiene en silencio, en especial en los sectores públicos, creo que se debería dar más importancia desde las instituciones a ese tipo de temas”. Entrevista a usuaria 9: mujer joven
<b>Conocimiento de leyes que protejan del acoso sexual</b>	“Sí denunciara un caso de acoso sexual hacia mi o si es que lo veo, lo llevaría a las autoridades que detecten el caso porque existen leyes que lo prohíben”. Instructor de deportes 2: hombre adulto
<b>Conocimiento de instituciones que apoyan a personas afectadas por el acoso sexual</b>	A la par en este parque urbano se hacen esfuerzos en cuando aplicar el enfoque de género, contra la cultura de la violación y del miedo. Diario de campo
<b>Identificar si en el parque atienden las denuncias sobre acoso sexual</b>	Las personas usuarias que han sido objeto de acoso sexual están dispuestos a emprender un proceso de denuncia formal, a pesar que también suelen temer la reacción de una sociedad que tiende a culpabilizar a la víctima y absolver al culpable. Diario de campo
<b>Conocimiento de procedimientos en el parque para denunciar acoso sexual</b>	“El acoso sexual no es algo exclusivo de este parque, encierra al género en general, porque todos pueden ser violentados en distintos grados. Aquí y afuera”. Mediadora cultural 1: mujer joven
<b>Formular una denuncia formal en caso de acoso sexual</b>	“Si me sucediera acoso sexual formularía una denuncia directamente en fiscalía”. Usuaría 12: mujer adulta

Elaborado por: Arroyo, M. (2018)

## 11. Análisis de los resultados

Para empezar, es importante mencionar que en función de los resultados obtenidos dentro del parque urbano, el grupo de la población que percibe mayor presencia de acoso sexual corresponde a mujeres adolescentes entre los 12 a 15 años, mujeres jóvenes entre los 16 a 18 años y mujeres adultas entre los 19 a 29 años y 30 a 40 años, el grupo de hombres que perciben una presencia de acoso sexual corresponde a hombres adolescentes entre los 12 a 18 años.

Es importante mencionar que al tratarse de un problema asociado a concepciones de violencia, que en nuestras sociedades tienden a ser naturalizadas o invisibilizadas, consideramos que una frecuencia baja ya representa valores que conllevan un riesgo, y si hay una sola persona que está pasando por situaciones graves de acoso sexual, es información de carácter urgente.

El 83% de la población de mujeres encuestadas han sentido miradas insistentes por parte de una persona, el 74% también han sentido estas miradas por parte de grupos. Instructora de deportes: “Varias veces he sentido miradas insistentes, cuando hay una persona o cuando hay muchas, he sentido miradas raras que me han hecho sentir bastante incómoda”.

A su vez, el 24% de los hombres encuestados también han sentido miradas insistentes que incomodan y el 19% han sentido miradas insistentes por parte de un grupo, mientras que el 8% han sentido incomodidad ante alguna persona por aproximaciones excesivas a su cuerpo. Recordemos que a este grupo pertenecen hombres adolescentes entre los 12 y 18 años.

El 78% de mujeres encuestadas han recibido comentarios obscenos o piropos desagradables, el 57% también ha lidiado con burlas o chistes de carácter sexual. Mujer joven: “Los hombres que desvalorizan a las mujeres con sus comentarios y sobrenombres creen que existe superioridad solo por el hecho de ser hombres”.

En cuanto al grupo de hombres encuestados, el 14% también han recibido burlas o chistes que hacen referencia a alguna parte de su cuerpo, el 10% han recibido sobrenombres desagradables sobre su cuerpo y el 7% han recibido comentarios obscenos o piropos desagradables. Hombre joven: “Yo dejaría de venir al parque, si el acoso sexual es seguido, pero si es que es casual, no renunciaría”.

El 32% de mujeres encuestadas han sentido incomodidad ante alguna persona por aproximaciones excesivas a su cuerpo, el 28% han recibido sobrenombres desagradables sobre su cuerpo. Mujer joven: “En una sociedad como la que vivimos actualmente, machista, todos tienen derecho a opinar sobre mi cuerpo”.

A su vez, el 8% de hombres encuestados dicen haber sentido incomodidad ante alguna persona por aproximaciones excesivas a su cuerpo, el 4% afirma sentir miedo ante proposiciones sexuales en el parque. Hombre adulto: “En mi caso yo si me expresaría si me pasa algo así, primero porque es una falta de respeto y segundo porque está fuera de lugar”.

El 19% de mujeres encuestadas afirma haber sentido miedo ante proposiciones sexuales en el parque, el 9% evita comunicarse con otras personas para evitar peticiones sexuales, el 4% dijo aislarse de las demás personas debido al acoso sexual perpetuado por alguien. Mujer adulta: “Las mujeres que reciben acoso sexual no tienen miedo únicamente a la persona que la acosa sino a todas las personas, no se puede

desarrollar bien ni tampoco puede hacer bien su actividad porque está preocupada en eso”.

El 17% de mujeres encuestadas afirman haber recibido proposiciones sexuales no deseadas dentro del parque, el 11% ha lidiado con peticiones insistentes, el 13% ha recibido acoso sexual de parte de alguna persona relacionada al parque, el 11% han recibido peticiones donde se ha procurado que nadie más se entere. Mujer joven “Las personas que hacen peticiones sexuales indebidas piensan que están haciendo algo normal”.

Con relación al grupo de hombres encuestados, el 5% dicen haber recibido proposiciones sexuales no deseadas dentro del parque, el 3% han expresado directamente a la persona que acosa que no desea sus peticiones sexuales, el 2% han lidiado con peticiones sexuales no deseadas e insistentes. Instructor de deportes: “Si denunciara un caso de acoso sexual hacia mi o si es que lo veo, lo llevaría a las autoridades que detecten el caso porque existen leyes que lo prohíben”.

El 11% de mujeres encuestadas considera que ha disminuido su actividad en el parque debido al acoso sexual, el 10% sienten impotencia ante las proposiciones sexuales, el 9% evita comunicarse con otras personas para evitar peticiones sexuales, el 4% afirma aislarse de las demás personas usuarias en el parque debido al acoso sexual. Mujer adulta: “Yo sentiría nerviosismo, ansiedad, me sentiría anonadada, pensaría seriamente en suspender la actividad e irme, especialmente si estoy sola”.

El 11% de mujeres encuestadas ha comentado con alguien las peticiones sexuales recibidas, el 9% ha expresado directamente a la persona que acosa que no desea sus peticiones sexuales, el 5% ha recibido ofensas por no aceptar peticiones sexuales.

Mujer joven: “Yo comprendería su falta de autoestima o sus problemas emocionales, pero no le permitiría que me falte el respeto”.

El 5% de las mujeres encuestadas ha sentido tristeza por más de una semana a consecuencia del acoso sexual, el 3% ha percibido una crisis emocional derivada de las situaciones de acoso sexual, el mismo porcentaje refleja a las mujeres que han sentido humillación porque han tocado partes de su cuerpo mientras realizaban sus actividades en el parque, este porcentaje también refleja a las mujeres que dejaron de asistir a sus actividades en el parque. Mujer joven: “El acoso sexual trae miedo, no quieres nada que tenga que ver con esa persona por el miedo que da que te pueda hacer cualquier tipo de cosas”.

El 2% de las mujeres encuestadas han sufrido algún intento de violación por alguna persona en el parque o sus alrededores, el mismo porcentaje refleja a las mujeres encuestadas que recibieron órdenes para intimar sexualmente con un tercero. Mientras que al 1% les han pedido realizar actos sexuales no deseados a cambio de algún beneficio dentro del parque, este porcentaje también refleja a las mujeres que han recibido amenazas por no aceptar invitaciones de carácter sexual. Hombre joven: “La sociedad ve el acoso sexual como algo normal, si se ve así esto siempre va a pasar, incluso cuando termine en violación o en femicidio”.

Para el 24% de mujeres encuestadas y el 6% de hombres encuestados el acoso sexual es producto de la falta de educación. Instructor de deportes: “El acoso primero se da por falta de educación, falta de valores también, muchas personas hacen a la víctima victimario”. El 18% de mujeres encuestadas y el 8% de hombres encuestados encontraron el acoso sexual como producto de la manera de vestir (lycras, tops, leggings, camisetas ligeras, bividís). Mujer joven: “Si yo uso una blusa de tiritas, me

culpan de que me acosen por vestirme así, si es que hace calor no es que yo quiera mostrar, no es mi culpa”. El 15% de mujeres encuestadas y el 4% de hombres encuestados afirman que el acoso sexual es producto de una enfermedad o trastorno mental. Usuario 4: “Yo creo que tal vez el acosador fue acosado de niño o tuvo alguna violencia por parte de algún familiar o alguien, entonces causa algún trauma en él y hace lo mismo que le hicieron”.

El 38% de mujeres encuestadas formularía una denuncia formal ante casos de acoso sexual, el 28% afirma conocer de procedimientos en el parque para denunciar el acoso sexual, el 27% afirma que en el parque se atienden las quejas por acoso sexual. Mujer adulta: “Si me sucediera acoso sexual formularía una denuncia directamente en fiscalía”

El 26% de mujeres conoce acerca de leyes que protegen del acoso sexual, el 23% dice conocer instituciones que apoyan a personas afectadas por la violencia sexual, el 15% conoce sobre las acciones efectuadas en el parque ante denuncias de acoso sexual. Mujer joven: “Creo que es un problema que no se denuncia, y aún se mantiene en silencio, en especial en los sectores públicos, creo que se debería dar más importancia desde las instituciones a ese tipo de temas”.

Con relación a la población de hombres encuestados, el 35% haría una denuncia formal ante casos de acoso sexual, el 23% dice conocer de procedimientos en el parque para denunciar el acoso sexual, el 17% afirma que en el parque atienden las quejas por acoso sexual. Mediadora cultural: “El acoso sexual no es algo exclusivo de este parque, encierra al género en general, porque todos pueden ser violentados en distintos grados. Aquí y afuera”.

El 20% de hombres encuestados identifican leyes que protegen del acoso sexual, el 18% afirma conocer instituciones que apoyan a personas afectadas por la violencia sexual, el 13% conoce sobre las acciones efectuadas en el parque ante denuncias de acoso sexual. Mediador cultural “A este parque urbano vienen personas de todo el mundo y de toda edad, haciendo sentir incomodidad a las personas que vienen regularmente, a la semana pueden darse unos tres casos de acoso sexual por tocamientos o miradas”.

## **12. Interpretación de los resultados**

A continuación presentamos la interpretación de los resultados obtenidos a partir del análisis de información con metodología mixta de investigación, recurriremos a los aspectos más importantes del marco teórico conceptual y de los antecedentes contextuales.

El espacio público ha sido tradicionalmente masculino, en las últimas décadas este escenario ha tendido a homogeneizar la violencia y la inseguridad, generando espacios intimidatorios y hostiles hacia grupos vulnerables, generando varias consecuencias en el uso estos lugares, si bien en la actualidad se evidencia un camino de cambio al respecto, no es de sorprender que aún persisten estas situaciones (Carrión y Pinto, 2016).

En este parque urbano de la ciudad de Quito fueron las miradas insistentes hacia las mujeres, por parte de una persona (83%) y en grupo (74%), los primeros indicadores sobre percepción de acoso sexual que llamaron nuestra atención. Porque confirman la literatura previa, donde se afirma que entre las formas más recurrentes de acoso sexual en el espacio público, un importante componente se despliega en miradas insistentes y objetivizantes sobre el cuerpo de las mujeres (ONU Mujeres, 2015). Es importante mencionar que las miradas insistentes también son la manifestación de acoso sexual que registra los porcentajes más altos en la población de hombres encuestados, tanto de forma individual (24%) como grupalmente (19%), afectando mayoritariamente a hombres jóvenes entre los 12 y 18 años.

Luego de las miradas insistentes, los comentarios obscenos y piropos desagradables (78%) muestran los índices más altos de percepción de presencia de acoso sexual en

mujeres, manifestación que en muchos casos viene acompañada de burlas o chistes de carácter sexual (57%). En relación con el grupo de hombres encuestados, ellos también han recibido burlas o chistes que hacen referencia a alguna parte de su cuerpo (14%). Un usuario joven nos comentó que: “Los piropos a mi parecer no son malos, depende la perspectiva que tenga la mujer sobre algún alago”.

A partir de la técnica de observación participante se verificó que los comentarios sexistas sobre las mujeres suelen aparecer con más frecuencia cuando se conforman grupos de hombres jóvenes o adultos conocidos entre sí durante las horas de más afluencia en el parque, apropiándose temporalmente del espacio, afectado su uso y la sensación de seguridad para las mujeres.

Estas manifestaciones de acoso sexual se presentan como formas dominantes de un discurso social que se muestra con agresividad sobre mujeres y hombres jóvenes, reflejando generalmente una relación de poder que sitúa a quien habla, opina y comenta sobre el cuerpo de otro en una posición social de superioridad, porque cosifica y denigra, reflejando dominancia de ideología patriarcal, arraigada en los códigos culturales, que generan estereotipos y conductas propias de este tipo de violencia (Arancibia et al., 2015).

A continuación, las aproximaciones excesivas al cuerpo de las mujeres (32%) marcan otro importante indicador para esta investigación, a lo cual una usuaria joven responde: “En una sociedad como la que vivimos actualmente, machista, todos tienen derecho a opinar sobre mi cuerpo”. Destacamos que el acoso sexual aparece en distintos espacios de la vida cotidiana, aprovechándose de situaciones de superioridad, anonimato o compañerismo para repercutir negativamente sobre las condiciones del entorno de las mujeres (Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género, 2011).

El grupo de hombres encuestados que afirman haber sentido incomodidad ante alguna persona por aproximaciones excesivas a su cuerpo (8%), corresponde a hombres jóvenes, quienes también afirman sentir miedo ante proposiciones sexuales en el parque. Hombre joven: “Yo dejaría de venir al parque, si el acoso sexual es seguido, pero si es que es casual, no renunciaría”.

Encontramos la presencia de proposiciones sexuales no deseadas a usuarias dentro del parque (17%), de las cuales es necesario diferenciar las peticiones insistentes (11%), el mismo porcentaje indica las peticiones sexuales donde se ha procurado que nadie más se entere. Contamos con la referencia de una mediadora cultural del parque para ampliar este dato “Yo pienso que cuando en el acoso sexual actúa un intermediario la persona que acosa quiere proteger su imagen porque sabe que se arriesga”.

El acoso sexual evidencia un ejercicio de poder, donde el que violenta se siente dotado de autoridad para desencadenar proposiciones sexuales no deseadas e insistentes, que vulneran derechos y afectan notablemente la vida social de las mujeres (Cuvi y Martínez, 1994).

Otro importante indicador refleja el miedo que pueden causar las proposiciones sexuales en las mujeres encuestadas (19%), generalmente acompañado de sentimientos de impotencia (10%). Como consecuencia esta discriminación provoca que las mujeres eviten comunicarse con otras personas para evitar peticiones sexuales (9%) y se aíslen de las demás personas y actividades (4%). Una usuaria adulta no comparte su opinión: “Las mujeres que reciben acoso sexual no tienen miedo únicamente a la persona que la acosa sino a todas las personas, no se puede desarrollar bien ni tampoco puede hacer bien su actividad porque está preocupada en eso”.

El impacto emocional es parte de un problema general de sufrimiento y agresión impuestos a el cuerpo de las mujeres, las consecuencias de la violencia en mujeres están asociadas a la espectacularización, banalización y naturalización de esa violencia, que se constituyen a la medida del deterioro de la empatía, en un proceso adaptativo e instrumental a las formas de discriminación históricas (Segato, 2016).

En el Ecuador, como en otros países de la región, es posible observar como se ha construido la noción cultural de que la buenas mujeres son aquellas que se muestran recatadas o modestas mientras que un hombre viril es quien ejerce su rol a partir de su virilidad sexual, siendo el espacio público un lugar donde se construyen masculinidades hegemónicas y se pone a prueba una feminidad recatada (Cuvi y Martinez, 1994).

Consideramos importante tener en cuenta el porcentaje de mujeres encuestadas que ha disminuido su actividad en el parque debido al acoso sexual (11%). Como lo afirma una instructora de deportes del parque “Una no puede estar tranquila cuando le pasan cosas así, siempre va a estar un poquito latente dejar de visitar los espacios que a una le parecen peligrosos”.

Entre las mujeres que han recibido acoso, tenemos porcentajes que demuestran si la mujer afectada comenta con alguien las peticiones sexuales recibidas (11%), entre las mujeres que expresaron directamente a la persona que acosa que no desea sus peticiones sexuales (9%) están mujeres que recibieron ofensas en público por no aceptar las peticiones sexuales (5%). Una usuaria joven nos comparte su opinión sobre estos hechos: “Yo comprendería su falta de autoestima o sus problemas emocionales, pero no le permitiría que me falte el respeto”.

Para Segato (2016), quien genera violencia específica contra las mujeres, aunque actúe solo, está en un proceso de diálogo con sus modelos de masculinidad: su padre, su hermano mayor, su héroe más fuerte, etc., al final de cuentas sujetos que están rendidos ante un mandato de masculinidad que les exige el gesto extremo, aniquilador de otro ser, para poder verse ante sí mismos como hombres y merecer el título de la hombría.

El acoso sexual puede causar tristeza por más de una semana en las mujeres que perciben su manifestación (5%), existe un porcentaje de mujeres (3%) que ha percibido una crisis emocional derivada de las situaciones de acoso sexual, el mismo porcentaje refleja a las mujeres que han sentido humillación porque han tocado partes de su cuerpo mientras realizaban sus actividades en el parque. Un usuario adulto nos comparte su opinión al respecto. “El acoso sexual puede causar ese efecto, además la tristeza puede estar acompañada del desánimo de esconderse en un lugar seguro”.

El acoso sexual puede evolucionar hacia un intento de violación, en el parque urbano se dio este registro (2%) que aunque parezca un dato mínimo connota una situación de alto riesgo, el mismo porcentaje refleja a las mujeres encuestadas que recibieron órdenes para intimar sexualmente con un tercero. Este porcentaje también refleja a mujeres a las que les han pedido realizar actos sexuales no deseados a cambio de algún beneficio dentro del parque y a mujeres que han recibido amenazas por no aceptar invitaciones de carácter sexual. Ante estos indicadores un usuario joven nos responde: “La sociedad ve el acoso sexual como algo normal, si se ve así esto siempre va a pasar, incluso cuando termine en violación o en femicidio”.

En este punto, es importante recalcar que aunque las primeras proposiciones sexuales aparentemente surjan y sean consideradas como un evento aislado, estas no son hechos aleatorios o inusuales, sino que se enmarcan en un fenómeno cíclico y de intensidad creciente (Vara-Horna y López, 2017).

Con relación a la percepción sobre las causas del acoso sexual, las mujeres identificaron mayoritariamente la falta de educación como la causa de acoso (24%). En el caso de los hombres se identificó a la manera de vestir como la causa de acoso (8%), mientras que en las mujeres esta causa resultó más considerable (18%). Finalmente se incluyó el trastorno mental como causa de acoso, siendo identificado mayoritariamente por el grupo de mujeres (15%) y en menor medida (4%) por el grupo de hombres.

Si bien hoy en día todas las formas de violencia contra la mujer son consideradas explícitamente ilegales, poseen cierta legalidad implícita e histórica en distintos contextos, debido a que el acoso sexual es una práctica que ha sido normalizada y que es reforzada por varios estereotipos en los roles de género (Vara-Horna y López, 2017).

Existe una tendencia notable a formular una denuncia formal en casos de acoso sexual en las mujeres (38%) y en hombres (35%). Se afirma conocer los procedimientos en el parque para denunciar el acoso sexual considerablemente en mujeres (28%) y hombres (23%). Así como conocer las leyes que protegen del acoso sexual según mujeres (26%) y hombres (20%) y las instituciones que apoyan a personas afectadas por la violencia sexual tanto en mujeres (26%) como en hombres (18%).

Sin embargo, entre las definiciones jurídicas nacionales, todavía no se considera que las relaciones de poder que dotan de significación social al acoso sexual parten de un complejo entramado material y simbólico de ideología patriarcal, constituido en discursos y prácticas hegemónicas que también incluyen concepciones racistas y clasistas (Guarderas, Larrea, Cuvi, y Vega, 2018).

El acoso sexual refleja a lo largo de esta investigación una característica común y es que sus consecuencias personales trascienden la esfera individual, aunque se muestren en frecuencias bajas, las hemos considerado parte fundamental de un todo concatenado (Contreras y Caballero, 2012).

Es importante destacar que este tipo de violencia tiene un gran arraigo estructural, relacionado con la cultura patriarcal, la reproducción de masculinidades hegemónicas y la heteronormatividad de las sociedades, que en su conjunto influyen directamente sobre variables sociales que afectan el uso y apropiación del espacio público (Carrión y Pinto, 2016).

## Conclusiones

Finalmente, fue factible reconocer a través de la metodología mixta de investigación las prácticas y discursos asociados al acoso sexual en personas usuarias de los servicios que ofrece a un parque urbano de la ciudad de Quito, entre los meses de abril y septiembre del año 2017.

A partir de la información obtenida hallamos que estas prácticas se perciben principalmente a través de miradas insistentes, comentarios obscenos, piropos desagradables, burlas sexistas sobre el cuerpo y acercamiento invasivo al espacio personal. Estas manifestaciones del acoso sexual son percibidas mayoritariamente por la población de mujeres usuarias, específicamente mujeres adolescentes entre los 12 a 15 años, mujeres jóvenes entre los 16 a 18 años y mujeres adultas entre los 19 a 29 años y 30 a 40 años. Con relación al grupo de hombres participantes quienes percibieron la presencia de acoso sexual fueron hombres adolescentes entre los 12 a 18 años, especialmente a través de peticiones sexuales, sobrenombres desagradables y burlas sexuales que denigran el cuerpo.

Esta investigación también identificó situaciones de riesgo en el grupo de mujeres encuestadas entre los 19 a 29 años y 30 a 40 años, como intentos de violación, presión a través de terceros para realizar favores sexuales y proposiciones sexuales de carácter insistente. Aunque aparece con frecuencias mínimas (2%) consideramos que esta información ya denota un riesgo, que podría hacerse más evidente si a futuro trabajamos con muestras más amplias de participantes y tomamos en cuenta otros períodos de tiempo en los que existe más afluencia de personas en el parque.

Destacamos el hecho de que existe una fuerte presencia de mujeres usuarias de los servicios que han experimentado acoso sexual alguna vez en el parque, afrontando directamente al agresor o huyendo de las a las peticiones sexuales en este tipo de violencia. Hallamos que que no existe una tendencia marcada hacia dejar de usar los servicios que ofrece por el parque, pese a considerables niveles en la percepción de presencia de acoso sexual.

En función a las consecuencias percibidas de acoso sexual, es importante afirmar que éstas se relacionan directamente con las actividades de las mujeres en el parque. A pesar de que hay un gran eje planificador con enfoque de género en el parque, observamos brechas en el reconocimiento de las consecuencias del acoso sexual como un acto de violencia que puede generar profundos efectos psicológicos y sociales entre las personas usuarias.

Existen una tendencia notable en las personas usuarias que participaron en esta investigación a formular una denuncia formal en casos de acoso sexual, también a reconocer los procedimientos en el parque para denunciar el acoso sexual, así como conocer las leyes que protegen del acoso sexual y las instituciones que apoyan a personas afectadas por la violencia sexual.

A través de las técnicas de investigación cualitativa, enfatizadas sobre los espacios físicos en los que se han generado denuncias de acoso sexual, constatamos prácticas, discursos y experiencias relacionadas al acoso sexual a través de la participación activa con personas usuarias, mediadores culturales e instructores deportivos. Esta información fue relevante porque potencia el entendimiento de la información cuantitativa.

En un inicio nos preguntamos si las expresiones individuales y grupales que componen la percepción de presencia de acoso sexual funcionan en base de un componente ideológico, a partir del tratamiento de la información obtenida y en base a la literatura previamente utilizada afirmamos que el factor ideológico es dominante como perpetuador de actitudes sexistas, cumple un papel fundamental en cómo se percibe el acoso sexual, influye en la atribución de culpa y responsabilidad de la situaciones, reproduciendo mitos presentes tanto en hombres como en mujeres, que sostienen una cultura de violencia.

Además encontramos que este parque urbano de Quito, es de suma importancia para sus visitantes y para la población que reside cerca ya que promueve el encuentro cultural y el reconocimiento con el otro, incentiva la reapropiación de los espacios públicos, del reconocimiento de la integridad, la dignidad y el respeto.

Estas cualidades se vieron reflejadas positivamente en los testimonios y prácticas de la población de usuarios participantes, quienes mostraron interés y apertura a este estudio, hecho que nos confirma que hay un avance presente en la lucha contra el acoso sexual y otros tipos de violencia de género.

Aquí se encuentra la importancia y necesidad de seguir gestionando el espacio público a partir de enfoques inclusivos que generen lazos de solidaridad e inclusión, que son de suma importancia para combatir la presencia de violencia. Ya que en la actualidad este parque urbano se sigue transformando con enfoques inclusivos para mejorar la convivencia de sus visitantes.

## Referencias bibliográficas

- Aguilar, V., y Orellana, L. (2007). Acoso sexual : Elementos de discusión para la redefinición del fenómeno. *Revista Encuentro*, 76(Febrero), 22. Recuperado a partir de [https://www.researchgate.net/publication/274384299\\_Acoso\\_sexual\\_Elementos\\_de\\_discusion\\_para\\_la\\_redefinicion\\_del\\_fenomeno](https://www.researchgate.net/publication/274384299_Acoso_sexual_Elementos_de_discusion_para_la_redefinicion_del_fenomeno)
- Arancibia, J., Billi, M., Bustamante, C., José Guerrero, M., Meniconi, L., y Molina, M. (2015). Acoso Sexual Callejero: Contexto y dimensiones. *Observatorio Contra el Acoso Callejero Chile*, 12. Recuperado a partir de <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2016/09/Acoso-Sexual-Callejero-Contexto-y-dimensiones-2015.pdf>
- Baró, M. (1985). *Acción e ideología, Psicología Social Desde Centroamérica*. (UCA Editores, Ed.). San Salvador. Recuperado a partir de <https://docs.google.com/file/d/0B59Zf1rnczaUM0pKQ3JPdFYtZ28/edit>
- Blanco, C. (2011). *Encuesta y Estadística. Métodos de investigación cuantitativa en ciencias sociales y comunicación* (1º Edición). Buenos Aires: Brujas. Recuperado a partir de [https://books.google.com.ec/books/about/Encuesta\\_y\\_estadística.html?id=e0xhMwEACAAJyredir\\_esc=y](https://books.google.com.ec/books/about/Encuesta_y_estadística.html?id=e0xhMwEACAAJyredir_esc=y)
- Bosch, E., y Ferrer, V. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, 24(4), 548–554. <https://doi.org/Encontrado en Google Scholar y acreditado por la FECYT>

- Carrión, F., y Pinto, J. (2016). Violencias urbanas y convivencia en las ciudades latinoamericanas. *La convivencia en las ciudades*, (Cuaderno de debate No. 4), 17–26.
- Carrión, F., y Pinto, P. (2017). Quito : un ensamble de violencias. *Wilson Center: Latin American Program*, 1–10. Recuperado a partir de [https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/quito\\_un\\_ensamble\\_de\\_violencias\\_final.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/quito_un_ensamble_de_violencias_final.pdf)
- Comisión Europea, y Ministerio de Ciencia e Innovación. (2011). Manual: El género en la investigación. Madrid: Comisión Europea, Ministerio de Ciencia e Innovación España. <https://doi.org/10.2777/23655>
- Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género. (2011). *Un Glosario Feminista, ¿Sabías qué...?* Quito. Recuperado a partir de <http://www.igualdadgenero.gob.ec/phocadownload/publicaciones/glosario-final.pdf>
- Contreras, M. I., y Caballero, M. C. (2012). La violencia sexual contra las mujeres, un enfoque desde la criminología, la victimología y el derecho. *Reflexión Política*, 14(27), 122–133.
- Cuvi, M., y Martínez, A. (1994). *El muro interior: Las relaciones de género en el Ecuador de fines del siglo XX*. Quito: Abya-Yala.
- Días-Aguado, J. (2002). *Prevenir la violencia de género contra las mujeres construyendo la igualdad*. Madrid: PardeDÓS. Recuperado a partir de [https://www.researchgate.net/publication/277713697\\_Prevenir\\_la\\_violencia\\_co](https://www.researchgate.net/publication/277713697_Prevenir_la_violencia_co)

ntra\_las\_mujeres\_construyendo\_la\_igualdad\_Programa\_para\_Educacion\_Secundaria

Espinoza, M. (2014). *¿Galantería o acoso sexual callejero?* Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado a partir de <http://repositorionew.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3784/1/T1340-MDE-Espinosa-Galanteria.pdf>

Fierro, A. (2016). *El Acoso Sexual en Espacios Públicos en la Ciudad de Quito en el Año 2015*. Universidad Central del Ecuador.

Goetschel, A. M. (1999). *Mujeres e imaginarios: Quito en los inicios de la modernidad*. Quito: Abya-Yala.

Guarderas, P. (2014). La Violencia De Género En La Intervención Psicosocial En Quito. Tejiendo Narrativas Para Construir Nuevos Sentidos. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 14(3), 79–103. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1269>

Guarderas, P., Larrea, M., Cuvi, J., y Vega, C. (2018). Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición. *Revista Alteridad*, 13(2).

INEC. (2012). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Quito. Recuperado a partir de [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Editorial Crítica. Barcelona: Editorial Crítica. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Liudmila, A., Quiroz, N., y Ramírez, G. (2016). Acoso sexual en lugares públicos de

Quito: retos para una “ciudad segura”. *Urvio: Revista latinoamericana de seguridad social*, 36. Recuperado a partir de <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/2425/1550>

Malvaceda Espinoza, E. L. (2009). Análisis psicosocial de la violencia entre el conflicto y el desarrollo social. *Cuadernos de Difusión*, 14(26), 121–130. Recuperado a partir de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/238-240-1-PB.pdf>

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2014). *Revitalización del Centro Histórico de Quito* (Vol. 38). Quito. Recuperado a partir de <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/PROYECTO-CENTRO-HISTÓRICO-reformulación-dictamen-2015.pdf>

Ministerio de Justicia. Plan Nacional para la erradicación de la violencia de Género hacia niñez, adolescencia y mujeres (2007). Ecuador: Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. Recuperado a partir de [http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/plan\\_erradicacionviolencia\\_ecuador.pdf](http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/plan_erradicacionviolencia_ecuador.pdf)

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y ONU Mujeres. Protocolo de Actuación en Casos de Violencia Sexual en el Sistema Integrado de Transporte de Pasajeros de Quito (2014). Quito, Ecuador. Recuperado a partir de [https://www.patronato.quito.gob.ec/images/pdf/libro\\_protocolo\\_b\\_n.pdf](https://www.patronato.quito.gob.ec/images/pdf/libro_protocolo_b_n.pdf)

ONU Mujeres. (2015). *Programa Global Ciudades Seguras para las mujeres y las niñas: Quito*. Quito. Recuperado a partir de [http://dvcn.org/assets/Presentacion\\_Ciudades\\_Seguras\\_Quito-3.pdf](http://dvcn.org/assets/Presentacion_Ciudades_Seguras_Quito-3.pdf)

- ONU Mujeres. (2017). Quito ciudad segura para mujeres y niñas. Recuperado a partir de <http://ecuador.unwomen.org/es>
- Preciado S., María de L., Franco Ch., S. A. (2013). Hostigamiento Sexual Laboral en Trabajadores de Vigilancia de Una Empresa Electrónica. *e-Gnosis en línea*, 17. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73029399002>
- Quito Informa. (2014). Parque Urbano. Recuperado a partir de <http://www.quitoinforma.gob.ec/category/fuentes/parqueurbano/>
- Reyes, N., y Camacho, G. (2001). Violencia contra las mujeres y niñas: Situación Ecuador 1995-1999. Quito: Ah/ Editorial.
- Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación*. McGrawHill (5th ed., Vol. 53). México. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Historia*. Buenos Aires. Recuperado a partir de <http://mercosursocialsolidario.org/valijapedagogica/archivos/hc/1-aportes-teoricos/2.marcos-teoricos/3.libros/RitaSegato.LasEstructurasElementalesDeLaViolencia.pdf>
- Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. *Traficantes de Sueños*, 188. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Unidad de Igualdad de Género Universidad Complutense de Madrid. Guía de prevención y detección del acoso sexual, acoso sexista y acoso por orientación sexual e identidad o expresión de género (2017). Recuperado a partir de

[https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-1465/guia\\_UCM\\_acoso\\_online.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-1465/guia_UCM_acoso_online.pdf)

Unidad Patronato Municipal San José. (2017). Quito cuenta con la primera Plataforma Móvil para reportar casos de acoso sexual en el transporte público. Recuperado a partir de <https://www.patronato.quito.gob.ec/noticias/287-quito-cuenta-con-la-primera-plataforma-movil-para-reportar-casos-de-acoso-sexual-en-el-transporte-publico.html>

Vara-Horna, A., y López, D. (2017). *"Sí, pero no" La Aceptación implícita de la violencia contra las mujeres en el Perú*. Lima: Universidad de San Martín de Porres. Recuperado a partir de <http://www.mujereslibresdeviolencia.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2017/06/giz2017-es-si-pero-no-17x24.5-web.pdf>

Žižek, S. (2008). *Ideología : un mapa de la cuestión*. Buenos Aires. Recuperado a partir de [http://168.176.5.96/F/V3PMTXHSC8GRRR6UED9J4VU3RKQQ75UK5IJC1H16R7K3CN3V4U-06459?func=full-set-setyset\\_number=046227yset\\_entry=000001yformat=999](http://168.176.5.96/F/V3PMTXHSC8GRRR6UED9J4VU3RKQQ75UK5IJC1H16R7K3CN3V4U-06459?func=full-set-setyset_number=046227yset_entry=000001yformat=999)

## ANEXOS

### Cuestionario Sobre Acoso Sexual

La presente encuesta tiene como fin investigar y prevenir situaciones de acoso sexual, que pueden estar sucediendo o no, en este parque urbano de Quito. Su colaboración es de carácter voluntaria y anónima. Si está de acuerdo en proseguir marque con una X: Si \_\_, caso contrario: No \_\_.

Sexo: H \_\_, M \_\_

Edad:	12-15	16-18	19-29	30-40	41-50	51-60	60 años en adelante
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------------------

A continuación se presenta un listado de posibles situaciones que un(a) usuario puede estar viviendo. Marca el número que mejor represente lo que tú percibes o sientes actualmente:

(0) nunca	(1) una vez	(2) algunas veces al año	(3) con frecuencia al mes	(4) con frecuencia a la semana	(5) siempre
--------------	----------------	--------------------------	---------------------------	--------------------------------	-------------

1. ¿En el parque urbano has recibido burlas o chistes que hacen referencia a alguna parte de tu cuerpo?	0	1	2	3	4	5
2. ¿En el parque urbano te han puesto sobrenombres desagradables por tu cuerpo?	0	1	2	3	4	5
3. ¿En el parque urbano se han generado comentarios de carácter sexual que atentan contra tu reputación?	0	1	2	3	4	5
4. ¿Alguien dentro del parque urbano te ha hecho proposiciones sexuales que te han incomodado?	0	1	2	3	4	5
5. ¿En el parque urbano has recibido peticiones sexuales insistentes por alguien que te han incomodado?	0	1	2	3	4	5
6. ¿En el parque urbano te has sentido observado (con miradas insistentes) por alguien que te ha incomodado?	0	1	2	3	4	5
7. ¿En el parque urbano te has sentido observado (con miradas insistentes) por un grupo de personas que te ha incomodado?	0	1	2	3	4	5
8. ¿En el parque urbano exhiben material sexual (pornografía) que te ha incomodado?	0	1	2	3	4	5
9. ¿Has recibido comentarios obscenos (piropos desagradables) por alguien al interior del parque urbano?	0	1	2	3	4	5
10. ¿No te ha gustado que alguna persona del parque urbano se acerque demasiado a tu cuerpo?	0	1	2	3	4	5

11. ¿Mientras estás en el parque urbano has sentido humillación porque te han tocado partes de tu cuerpo?	0	1	2	3	4	5
12. ¿Alguna persona del parque urbano te hace peticiones sexuales que te incomodan sin que los demás se enteren?	0	1	2	3	4	5
13. ¿Te ha ofendido alguna persona del parque urbano por no aceptar sus peticiones sexuales?	0	1	2	3	4	5
14. ¿Has expresado que no deseas la insistencia de alguna persona en el parque urbano para intimar sexualmente con él/ella?	0	1	2	3	4	5
15. ¿Has sentido miedo ante las demandas sexuales de alguna persona en el parque urbano?	0	1	2	3	4	5
16. ¿Te has sentido impotente por las demandas sexuales de alguien en el parque urbano?	0	1	2	3	4	5
17. ¿Has recibido amenazas de alguna persona en el parque urbano por no aceptar sus invitaciones de carácter sexual?	0	1	2	3	4	5
18. ¿Has vivido situaciones de abuso de autoridad en el parque urbano por no aceptar invitaciones de carácter sexual?	0	1	2	3	4	5
19. ¿Alguna persona relacionada con tu actividad en el parque urbano te ha exigido tener relaciones sexuales que te hacen sentir humillada(o)?	0	1	2	3	4	5
20. ¿Te has sentido hostigada(o) sexualmente por alguna persona relacionada a tus actividades en el parque urbano?	0	1	2	3	4	5
21. ¿Te han pedido realizar actos sexuales que te han incomodado a cambio de algún beneficio dentro del parque urbano?	0	1	2	3	4	5
22. ¿Te han cambiado actividades en el parque urbano por no aceptar invitaciones sexuales de alguna persona?	0	1	2	3	4	5
23. ¿Te han obligado a acceder a peticiones sexuales para no perder alguna prestación de servicios en el parque urbano?	0	1	2	3	4	5
24. ¿Alguna persona del parque urbano te ha ordenado a intimar sexualmente con un tercero?	0	1	2	3	4	5

El siguiente grupo de preguntas contéstalas **solo si has marcado algún número diferente de CERO en alguna pregunta de las anteriores**, si no pasa a la pregunta 38. Marca con una X en las casillas de Si o No, según sea el caso.

25. ¿Has comentado con alguien que has recibido peticiones sexuales que te incomodan en el parque urbano?	SI	NO
26. ¿Has expresado directamente a la persona que te acosa u hostiga en el parque urbano que no deseas sus peticiones sexuales?		
27. ¿Consideras que ha disminuido tu actividad en el parque urbano al sentirte hostigado o acosado sexualmente por alguien?		

28. ¿Has dejado de asistir al parque urbano por no poder impedir la presión sexual que ejerce alguien sobre ti?		
29. ¿Evitas comunicarte con alguien en el parque urbano para huir de las peticiones sexuales?		
30. ¿Has renunciado a tus ocupaciones al ser intimidado por peticiones sexuales en el parque urbano?		
31. ¿Te has aislado de los demás compañeros (usuarios/as) por el hostigamiento sexual de alguien en el parque urbano?		
32. ¿Has presentado alguna crisis emocional derivada de las situaciones de acoso u hostigamiento sexual en el parque urbano?		
33. ¿Te has sentido triste por más de una semana a consecuencia del hostigamiento o acoso sexual vivido en el parque urbano?		
34. ¿Has padecido algún intento de violación por alguna persona en el Parque Urbano o sus alrededores?		
35. ¿El acoso y hostigamiento sexual en el parque urbano son producto de una enfermedad o trastorno mental (del acosador/a, o, agresor/a) la mayoría de las veces?		
36. ¿El acoso y hostigamiento sexual en el parque urbano son producto de la falta de educación del acosador/a, o, agresor/a la mayoría de las veces?		
37. ¿Las personas son acosadas u hostigadas en el Parque Urbano por su manera de vestir (lycras, tops, pantalonetas, leggings, camisetas ligeras, bividís, etc.) la mayoría de las veces?		
38. ¿Existen procedimientos en el parque urbano para poder denunciar el acoso sexual?		
39. ¿Conoces la existencia de instituciones que apoyan a personas afectadas por el acoso u hostigamiento sexual?		
40. ¿Conoces la existencia de leyes para protegerte del hostigamiento o acoso sexual?		
41. ¿En el parque urbano atienden las quejas por hostigamiento o acoso sexual?		
42. ¿Formularías una denuncia formal en caso de hostigamiento o acoso sexual vivido en el parque urbano?		
43. ¿En el parque urbano se han llevado a cabo acciones contra alguna persona que haya sido denunciado como acosador/a u hostigador/a sexual?		

(Preciado S., María de L., Franco Ch., 2013, p.15)